

EL LITORAL

Año L — No. 16.175 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, MARTES 25 DE JUNIO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

INVESTIGACION DE LA TRAGEDIA

Se dieron a conocer las pericias preliminares sobre la cuestión de la puerta 12 y de los molinetes en R. Plate

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La justicia está investigando las causas de la trágica avalancha del domingo en el estadio de River Plate mientras culmina la dolorosa tarea de reconocer y entregar a sus familiares los cadáveres de las 70 personas que murieron en la catástrofe para su inhumación.

El juez federal Oscar Hermelo, quien tiene a su cargo la investigación, hizo un llamamiento público a los testigos del formidable apiñamiento humano producido en la puerta número 12 del estadio cuando había finalizado el partido entre River Plate y Boca Juniors, para que se presenten a proporcionar informes que permitan aclarar el suceso.

Un informe preliminar de una comisión técnica municipal afirma que las puertas plegadizas de la salida número 12 y los molinetes desmontables habían sido dispuestos convenientemente para permitir la salida del público.

Entre tanto, personal técnico del cuerpo de bomberos, cumpliendo instrucciones del juez Hermelo, realizó una pericia de las puertas, comprobando, según las primeras impresiones, que no hubo violencia sobre las mismas ni sobre los molinetes, que deberían presentar inequívocas averías si hubiesen soportado el formidable peso de la marea humana.

Sin embargo, algunos testigos, cuyos nombres no se dieron a conocer, habrían manifestado al juez que las puertas se hallaban cerradas y los molinetes colocados. La versión se contradice totalmente con las afirmaciones de los funcionarios de River Plate y de la Municipalidad que afirman que los molinetes fueron retirados y las puertas abiertas al concluir el primer tiempo del partido, que había terminado en un empate sin goles, provocando ese resultado que todo el público permaneciera hasta último momento en el estadio para presenciar el desenlace del match.

El asunto se ha convertido en tema de apasionadas polémicas al margen de las actuaciones judiciales y los comentarios callejeros giran en torno a una y otra posibilidad.

Las contradicciones se reflejan en los elementos recogidos por el juez Hermelo, quien admitió lo difícil de establecer adecuadamente cómo se iniciaron los trágicos sucesos. El magistrado, quien [illegible] nes de River Plate encargados [illegible] que [illegible] partido, dispuso su libertad mientras prosiguen las actuaciones.

(Pasa a Pág. 2a., Col. 7a.)



El arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano, conversa con uno de los heridos en la tragedia ocurrida en el estadio de River Plate, en oportunidad de la visita que efectuara al hospital Pirovano. (*Radiofotografía United Press*).

Informan sobre las naves rusas

La Marina dio detalles de la acción contra los dos pesqueros

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Marina de Guerra informó oficialmente sobre el apresamiento de los pesqueros soviéticos "Gulfstrim" y "Pavlovo" en aguas jurisdiccionales argentinas el jueves último y la posterior fuga del "Pavlovo" que consiguió eludir a los buques de guerra y [illegible].

El comunicado oficial revela que en dos oportunidades las unidades navales debieron abrir fuego intimidatorio contra los buques rusos para obligarlos a acatar órdenes.

Entre tanto, continúan las tramitaciones de los diplomáticos rusos acreditados ante el gobierno argentino para obtener la liberación del "Gulfstrim" — actualmente internado en el puerto de Mar del Plata — previo pago de las multas correspondientes por haber infringido las leyes marítimas nacionales.

En medios de la Prefectura Marítima en Mar del Plata se informó que el buque ruso podría hacerse a la mar en el curso de las 48 horas, una vez concluidas las actuaciones sumariales.

El comunicado de la Marina indica que los dos buques pertenecen a una flotilla de cinco que fueron avistados realizando operaciones de pesca el martes 18 por un avión naval argentino a 120 millas al este del Cabo San Antonio y "dentro del mar territorial propio, en abierta contravención con la ley de pesca y el reglamento provisorio para el otorgamiento de permisos de explotación de pesca en el mar territorial argentino por buques extranjeros".

Agrega que al día siguiente temprano fueron destacados el rastreador "Yamana" y, desde Puerto Belgrano, el destructor "Santa Cruz", mientras otro avión naval en un nuevo vuelo de reconocimiento, confirmaba la permanencia de los buques soviéticos en la zona.

Las naves de superficie llegaron al área el día 20 al mediodía y avistaron al "Gulfstrim" y al "Pavlovo", intimándolos a detener sus máquinas e informar las circunstancias que justificaran sus actividades en ese lugar.

"Ante la desobediencia de las naves extranjeras — añade — se efectuaron disparos intimidatorios a ambas unidades".

Tras ello, y acatada la orden de parar máquinas, se informó a los buques rusos que debían dirigirse al puerto de Mar del Plata para la instrucción de un sumario administrativo por encontrarse desarrollando actividades pesqueras en aguas jurisdiccionales argentinas sin la autorización correspondiente.

Expresa el comunicado que "debido a las desfavorables condiciones del mar y ante la negativa de dirigirse a dicho puerto y no contestar las comunicaciones que se efectuaban, las unidades argentinas permanecieron durante el día 20 en proximidades de las naves extranjeras, a la espera de que mejorara el tiempo a fin de trasbordar la dotación de presa que las conduciría a puerto.

Renunció hoy el Dr. Raúl Puigbó

En una carta dirigida al jefe del Estado fundamenta su actitud

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El secretario de Asistencia y Promoción de la Comunidad, Dr. Raúl Puigbó, elevó al presidente Juan Carlos Onganía, la renuncia al cargo acompañada de una carta personal en la que advierte que "se ha producido una peligrosa incomunicación entre gobierno y pueblo".

La carta tomó estado público esta tarde, poco antes de llevarse a cabo una conferencia de prensa anunciada por el Dr. Puigbó, para, según una versión oficial, hacer conocer el texto de su renuncia.

La carta, en sus partes sustanciales, expresa: "El pueblo argentino recibió con esperanza la revolución del 28 de junio de 1966, pero cada día ese mismo pueblo se va sintiendo más alejado y extraño de las decisiones gubernamentales, aun de aquellas que pueden objetivamente beneficiarlo.

"Se ha producido una peligrosa incomunicación entre gobierno y pueblo.

"Este quiere apoyar el proceso revolucionario, pero su entusiasmo se enfría al no dársele participación, no abrirse la posibilidad de un diálogo frecuente.

"Me consta que usted desea esa comunicación y que la ha buscado a través de sus viajes y muchas actitudes de apertura y de diálogo con sectores populares, pero esos esfuerzos resultan insuficientes para compensar la retracción popular que provoca la actitud de algunos sectores del gobierno, que no sólo no comprenden las motivaciones populares, sino que parecen [illegible] de contrariar e irritar al pueblo".

El desarrollo nacional

"En sus manos está, excelentísimo señor, que el poder [illegible] sea ejercido para impulsar un proceso de modernización y transformación de las estructuras que frenan el desarrollo nacional. En otros términos, que el poder revolucionario se traduzca en un definido proceso revolucionario.

"Puede tener la seguridad de que si Ud. un día decide convocar al pueblo para que lo acompañe a hacer la revolución argentina, la respuesta popular será tan estruendosa que parecerá que un temblor sacude las entrañas del suelo patrio".

El pesquero soviético "Gulfstrim" amarrado en el puerto de Mar del Plata aguarda la decisión de las autoridades marítimas luego de haber sido capturado mientras operaba en aguas jurisdiccionales argentinas. (*Radiofotografía United Press*).

Hallan en el río de las Perlas quince cadáveres chinos

HONG KONG, 25 (ANSA). — Unos quince cadáveres, estrechamente atados y con huellas de malos tratos, fueron hallados estos días en Hong Kong en el río de las Perlas. Se piensa que la corriente los haya transportado desde el interior de China hasta la bahía de Hong Kong. Hoy emergieron a la superficie cinco cadáveres, uno de los cuales no tenía cabeza.

Según los médicos locales, los cuerpos permanecieron en el agua desde un mínimo de dos semanas hasta un máximo de dos meses. Según la policía, es difícil que se trate de personas condenadas a muerte y ajusticiadas por las autoridades oficiales chinas que "no habrían cometido la imprudencia de abandonar a los cadáveres en la corriente" según afirmó un funcionario de la policía.

Los tronos para los obispos ha abolido el Papa

Fundamentos de la medida de Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI). — El Papa Paulo VI anunció hoy la abolición de los "tronos" para los obispos del mundo católico, así como también la modificación de sus vestiduras y la limitación del número de personas que ayudan a los prelados a celebrar la Santa Misa.

El Pontífice dijo que estas reformas, las cuales interrumpen tradiciones iniciadas en los siglos XVI y XVII, serán efectivas a partir del 8 de setiembre próximo.

El objeto de tales reformas, agregó, consiste en simplificar el ceremonial de la Iglesia y darle una vez más "un halo de luz y pureza".

El trono de los obispos será en el futuro una simple silla y el baldaquino será abolido, según las nuevas normas, a menos que se trate de una obra de valor sagrado y artístico.

Los cambios fueron anunciados en dos decretos de "motu propio" fechados el 21 de junio.

Entre otras modificaciones contenidas en el documento figuran las siguientes:

—El obispo se pondrá sus vestiduras en la sacristía o, si fuere necesario, en su silla o el altar, pero no podrán ser colocadas sobre este último.

—La genuflexión de otros sacerdotes ante el obispo queda abolida y permanecerán de pie, y el lavado para las manos de los obispos será tendido por católicos y no por sacerdotes.

—Se anulan las plegarias de preparación para la misa.

—El obispo puede dejar de usar su mitra o movilizarse con un equipo de un lugar a otro cuando no sea necesario. Tampoco podrá usar la mitra durante el lavado o al echar incienso.

PROPUESTA DE LOS PARTIDOS DEGAULLISTAS

PARIS, 25 (UPI). — Las fuerzas políticas que siguen al presidente Charles De Gaulle ofrecieron hoy una alianza a todo partido que esté dispuesto a cooperar en la tarea de aplastar a los comunistas en la "rueda final" de las elecciones para renovar la Asamblea Nacional a celebrarse el domingo próximo.

El partido Comunista respondió a la actitud del gobierno con un llamado a todos los izquierdistas para que se unan frente a la "dictadura" degaullista.

En los comicios complementarios del día 30 serán cubiertas 323 bancas del total de 487 que tiene la asamblea. El domingo último, los degaullistas ganaron 150 escaños, los comunistas sólo seis, el Partido del Centro, cinco, y otras agrupaciones, tres.

Los candidatos que no alcanzaron mayoría en las elecciones de la "primera rueda" verán definida su suerte en las de la "rueda final".

El primer ministro Georges Pompidou encabeza la campaña para sumar fuerzas contra cualquier organización anticomunista. Pompidou declaró anoche: "El gobierno estima que dondequiera que los comunistas y sus aliados tengan oportunidad de imponerse en las urnas es deber de todos los demás unirse contra ellos". Esto podría hacerse mediante la fórmula de dejar en la papeleta electoral a un solo candidato no comunista que concentraría toda la votación en su persona.

Los izquierdistas podrían recurrir a igual sistema. Los líderes comunistas se reunieron anoche con dirigentes de la Federación de la Izquierda para ponerse de acuerdo en la estrategia electoral a seguir.

Ha jurado hoy el gabinete de Giovanni Leone

ROMA, 25 (UPI). — El nuevo primer ministro Giovanni Leone y los 22 miembros de su gabinete minoritario prestaron juramento ante el presidente Giuseppe Saragat.

Leone, líder demócrata-cristiano, de 59 años de edad, juró su cargo antes que los miembros del gobierno constituido a fines de semana tras 48 horas de delicadas negociaciones.

Concluida la ceremonia, el jefe del gobierno y sus ministros abandonaron el palacio presidencial, dirigiéndose a sus respectivos despachos.

El nuevo gobierno demócrata-cristiano afronta serios problemas, entre ellos la agitación obrera fomentada en todo el país por los comunistas, enfurecidos por no haber sido llamados al poder.

Movilizaron al personal bancario del Uruguay

En una medida casi sin precedentes el presidente Pacheco Areco trata de normalizar esa actividad

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — En una decisión casi sin precedentes el presidente Jorge Pacheco Areco dispuso ayer la movilización militar de alrededor de 5.000 agentes bancarios del Estado, procurando así normalizar las actividades seriamente perjudicadas por paros y huelgas, pero paralelamente se anunció una nueva paralización de los profesores y maestros en todo el país.

La medida de Pacheco Areco provocó inmediatamente la discrepancia de uno de los directores del Banco de la República, Julio Herrera Vargas, a quien el presidente solicitó su renuncia. Herrera informó que se negaba a dimitir, por lo que probablemente el Consejo de Ministros decidirá su destitución.

La movilización militar de los bancarios determina que éstos quedan bajo jurisdicción castrense y que si se niegan a cumplir sus tareas serían arrestados inmediatamente.

De acuerdo con lo que consigna el decreto, la movilización fue decidida porque las actividades de los bancos "aún no se han normalizado debidamente".

La noticia de su aplicación llegó a las esferas bancarias en momentos que fuerzas de la policía, el ejército y personal de marinería, muchos de ellos con bayoneta calada, rodearon totalmente el enorme edificio del Banco de la República, donde también funciona el Banco Central, cuyos funcionarios fueron objeto de la movilización.

El trabajo de los bancos luego de un primer momento de confusión, fue prácticamente normal ayer aunque de momento se ignora qué actitud asumirán los trabajadores.

En medios sindicales se informó anoche que mañana los maestros de escuelas primarias, los profesores de segunda enseñanza y los docentes universitarios realizarán un paro de 24 horas reclamando mayores recursos para la enseñanza así como mejoras salariales.

El paro sigue a otro similar, de carácter general que tuvo lugar el martes pasado como protesta por la implantación del Estado de emergencia.

En el aspecto político, el presidente Pacheco volvió a encontrar resistencia a su política dentro de las propias filas de su Partido Colorado cuando el director bancario Herrera Vargas discrepó con la movilización de los empleados y se negó a renunciar, aceptando la decisión de su sector político.

Fuentes generalmente bien informadas aseguraron que la fracción que integra Herrera Vargas y el sector que acaudilla el ex ministro de Hacienda y actual senador Amílcar Vasconcellos, se alejan cada vez más de las orientaciones político-económicas de Pacheco, lo que podría provocar incluso la separación del partido de destacadas figuras.

Más incidentes estudiantiles

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — Continuaron en las últimas horas de ayer y anoche, los incidentes provocados por estudiantes, según informó la Jefatura de Policía, pero los mismos carecieron de importancia.

Grupos estudiantiles efectuaron las acostumbradas barricadas y pedrea en sitios diferentes de la ciudad, y un numeroso contingente de jóvenes se atrincheró anoche dentro del Instituto Vázquez Acevedo, al lado de la universidad, desde donde lanzaban proyectiles contra "todo objeto que se pusiera a su alcance".

Los estudiantes dijeron a un periodista que se aventuró a acercarse, que no se trataba de una "ocupación" del instituto, sino que se habían refugiado allí perseguidos por la policía.

EN WASHINGTON SE ADOPTAN MEDIDAS

Implantóse el toque de queda y se patrullan zonas para evitar desórdenes durante la marcha de los pobres



Encabezados por el reverendo Ralph Abernathy, unos 350 manifestantes se dirigen para protestar hacia el Departamento de Agricultura después de abandonar la ciudad de Resurrección, por intervención de los agentes de policía que aparecen alineados en el fondo. (*Radiofotografía United Press*).

WASHINGTON, 25 (UPI). — Grupos de policías y tropas del ejército patrullan los barrios pobres de esta capital para evitar que las tensiones acumuladas durante las seis semanas de vida de la "Ciudad de la resurrección", que dejó de existir ayer, pudieran desatarse en manifestaciones y motines.

El alcalde Walter Washington, en plan de impedir que se repitan los incendios y los saqueos causados en la ciudad como consecuencia del asesinato del Dr. Martin Luther King en abril pasado, ordenó ayer un toque de queda, entre las 21 y las 5.30, restricción que habrá de continuar hasta que los ánimos se hayan calmado.

La calma prevaleció en contraste con lo sucedido inmediatamente después del asesinato de Luther King, cuando las autoridades no tomaron acciones para evitar los desórdenes durante las primeras 24 horas. Esta vez la policía estaba lista, y entró a la "Ciudad de la resurrección" con precisión militar, llevando gases lacrimógenos para ser usados en caso de emergencia.

Cerca de 1.150 soldados llegaron durante la noche para aportar su ayuda a los 1.500 policías que se dedicaron a dispersar a los grupos en las zonas prominentemente negras de la ciudad. Hubo algunos incendios de origen sospechoso, y también algún saqueo, pero en mucho menor cuantía que cuando tuvieron lugar los desórdenes anteriores.

El alcalde Washington, de [illegible], le pidió al pueblo que se mantuviese en calma y varias organizaciones sociales estuvieron alerta para cooperar con las autoridades en evitar los desórdenes.

En el territorio de la "Ciudad de la resurrección", 356 personas fueron detenidas en una manifestación que se dirigía al Capitolio para seguir la lucha, incluyendo al reverendo Ralph D. Abernathy, jefe de la Marcha contra la Pobreza, que voluntariamente se dispuso a ir a la cárcel, desde donde pretende seguir dirigiendo la campaña de los pobres.

5 helicópteros de E.U. cayeron

Tres se estrellaron en un accidente a 25 kilómetros al nordeste de Saigón

SAIGON, 25 (UPI). — Cinco helicópteros de Estados Unidos, se estrellaron entre ayer y hoy llevando a la muerte a 17 soldados de esa nación y otros 19 de Thailandia, según dijeron hoy voceros militares estadounidenses.

Tres aparatos cayeron hoy juntos a tierra en un accidente poco usual que tuvo efecto 25 kilómetros al nordeste de esta capital pereciendo 12 tripulantes norteamericanos y 19 soldados de Thailandia.

Dos de los helicópteros, que transportaban tropas a las afueras de Saigón para lanzarlas contra los guerrilleros que amenazaron a la ciudad, chocaron en vuelos y estallaron. El otro fue alcanzado por la explosión cuando volaba cerca.

También cerca de Saigón, dos helicópteros de Estados Unidos, se estrellaron ayer causando la muerte de siete soldados americanos y lesiones a cuatro personas más.

Los dos incidentes señalaron uno de los períodos más negativos de la guerra en este tipo de acción.

Se dijo que había comenzado una investigación para depurar responsabilidad en el triple choque en el aire aún cuando a la sazón había muy poca visibilidad por causa de espesas nubes.

Los jefes militares aliados suspendieron la operación de transporte por aire de tropas al producirse el accidente de esta mañana. Los dos helicópteros que cayeron fueron abatidos por fuego antiaéreo de los comunistas.

Unidades de la novena división de infantería de Estados Unidos, dieron muerte a 41 comunistas en combate librado cerca de Saigón. Las bajas fatales americanas sumaron cuatro, de acuerdo con la versión ofrecida por un vocero militar.

Durante incursiones de la aviación de Estados Unidos a suelo norvietnamita, un avión "Intruder" de la marina, equipado con radar, fue derribado ayer cerca de la costa sur de Vinh.

En la capital se mantienen a las fuerzas en pie de alerta en varios distritos por considerarse que pudiera ser inminente un nuevo ataque del Vietcong.

[illegible] taron la actitud referida luego de que [illegible] del gobierno de Hanoi a la conferencia preliminar sobre la guerra vietnamita rechazaran los llamados del Papa Paulo VI y del vicepresidente estadounidense Humbert H. Humphrey para hacer un alto en el fuego en el sudeste de Asia.

El jefe de la representación norvietnamita, Xuan Thuy, dijo en un almuerzo de [illegible] no podrá haber cesación de hostilidades en Vietnam hasta que los bombardeos estadounidenses se suspendieran incondicionalmente.

En círculos diplomáticos de países africanos y asiáticos, se estima que el repudio de Thuy a la propuesta en cuestión constituyó un grave error porque dará pie a ciertos medios políticos de Estados Unidos a insistir en que no puede lograrse arreglo con los comunistas.

Suspendería los bombardeos el Sr. L. Johnson

PARIS, 25 (UPI). — En fuentes diplomáticas comunistas, se considera que el presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson pudiera ordenar la suspensión de los bombardeos por aire a territorio de Vietnam del Norte, sin causar con ello trastornos políticos en la nación norteamericana.

SE REALIZAN LAS ELECCIONES EN EL CANADA

OTTAWA, 25 (UPI). — El electorado canadiense acudió hoy a las urnas para cubrir el cargo de primer ministro y dejar instalado un nuevo Parlamento en el país.

Frente al actual jefe del gobierno, Elliott Trudeau, del Partido Liberal, se [illegible] la candidatura del presidente del Partido Conservador Progresista, Robert Stanfield, pero aún algunos órganos periodísticos de su propia filiación política consideran que será derrotado en los comicios.

También aspira al puesto de primer ministro por el nuevo Partido Demócrata, T. C. Douglas, quien reconoce que sólo un milagro podría llevarlo al poder.

Canadá celebra las sextas [illegible] años de su historia, desde las nueve hasta las 20 de hoy.

El tema principal de la campaña es la unidad canadiense, amenazada por un movimiento autonomista de los residentes de habla francesa de la provincia de Quebec.

Al respecto, mil separatistas franco-canadienses causaron anoche un disturbio en Montreal durante el desfile anual por la festividad de San Juan Bautista. Los jóvenes revoltosos arrojaron ácido, botellas, piedras y ladrillos a la policía, además de volcar e incendiar automóviles policiales y prender fogatas en las calles.

Los agentes del orden cargaron sobre la multitud de [illegible] palos. Las autoridades [illegible] utilizaron contra los [illegible] dos gas lacrimógeno. Informaron que quedaron detenidas [illegible] en los disturbios y que otras 123 fueron lesionadas.

La investigación de la fallida invasión a Cabo Haitiano

PUERTO PRINCIPE, 25 (UPI). — Dos prominentes [illegible] fueron llamados a prestar declaración ante un tribunal militar con respecto a la fallida invasión del 20 de mayo último [illegible] de derrocar al gobierno del presidente François Duvalier.

En fuentes oficiales se dijo que [illegible] Georges [illegible] país que han sido mencionados [illegible] Cabo Haitiano [illegible] cia, pudieran estar complicados en el [illegible], de acuerdo con las autoridades.

El [illegible] ford Brandt, cónsul y [illegible] están acusados de suministrar fondos para la presunta invasión. También se está investigando la posible intervención [illegible] ro no se sabe si guardan prisión.

La OTAN y el caso berlinés

Advirtióse a Rusia que el hostigamiento del este alemán puede tener derivación

REIKIAVIK, 25 (UPI). — Las potencias occidentales formarán un frente unido contra las presiones que están ejerciendo los comunistas sobre Berlín occidental en la reunión de verano de los ministros de Relaciones Exteriores de los países integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Observadores competentes estiman que antes de clausurarse hoy la conferencia, será aprobada una enérgica advertencia dirigida a la Unión Soviética para señalar que el hostigamiento de Alemania oriental en Berlín occidental podría acarrear peligros de orden militar en Europa.

Al mismo tiempo, será propuesto un plan para reducir las fuerzas militares en el viejo continente siempre que recíprocamente las naciones comunistas hicieran otro tanto, dentro de plazo y alcance similares, según fuentes diplomáticas autorizadas.

El secretario de Estado, Dean Rusk, instó a integrar un frente firme con el propósito de dejar bien sentada la "determinación de los aliados con respecto a Berlín". Rusk volará mañana a Bonn para dar seguridad al gobierno de Alemania occidental de que puede contar con el respaldo de EE.UU.

Alemania occidental ha exigido que los aliados de la OTAN obliguen a Alemania oriental a retirar las nuevas regulaciones destinadas a dificultar el acceso a Berlín oeste desde ese país.

En Bonn, fuentes diplomáticas [illegible] con la posición de Washington ante esta nueva crisis y que descarta [illegible] Estados alemanes la responsabilidad de resolver el problema [illegible].

En Berlín, [illegible] de que la OTAN [illegible] cadas a Berlín occidental. [illegible] no oficial del Partido Comunista [illegible] en [illegible] de veras desea levantar un dedo [illegible] clamaciones ilegales de Bonn que constituyen un peligro para la paz".

Rusk no viajará a Berlín occidental durante su visita al [illegible] de [illegible] promiso [illegible] por EE. UU. en la cuestión. Pero el alto funcionario hablará por radio y televisión para asegurar que su país respalda al gobierno de Bonn.

La reunión de la OTAN, a la cual asisten ministros de 15 países, ha favorecido el [illegible].

Algunos diplomáticos creen que [illegible] soviética ante la ola de reformas que se ha desatado en Rumania y Checoslovaquia.

Desarrollo de comunicaciones

El Gral. Teglia expuso los planes para emisoras de radio y TV

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El secretario de Comunicaciones, general Julio A. Teglia, formuló declaraciones vinculadas con los planes de desarrollo de las comunicaciones y adelantó que el proceso [illegible] privatización de las [illegible]soras administradas por el Estado seguirá su curso como se ha previsto en el plan nacional respectivo.

Al [illegible] señaló que actualmente "estamos recogiendo [illegible]cias para lograr la puesta en marcha de las sucesivas etapas", y añadió [illegible] 14 de agosto deberá estar concluida la primera [illegible] radioemisoras [illegible] [illegible]leña, Rivadavia, Libertad), mientras se sigue el proceso vinculado con la adjudicación de 75 [illegible]soras de baja potencia.

Asimismo expresó que se [illegible] el 31 de setiembre para la apertura de las ofertas tendientes a enajenar LR2 Radio Argentina; LS6 Radio América; LR9 Radio Antártida, LT8 Radio Rosario; LW15 Radio [illegible]; LT12 Radio General [illegible] de Paso de los Libres, LT14 Radio General [illegible] de Paraná, LT6 Radio Berón de Astrada, de Goya (Corrientes), LU5 Radio Neuquén y LU7 Radio General San Martín, de Bahía Blanca.

Anunció además el general Teglia que es inminente la licitación de nuevos canales de TV, incluso en zonas fronterizas y en este orden, [illegible] de la potencia de la red de Radio Nacional en [illegible] y [illegible], Malargüe y Posadas. Seguirán las [illegible] para Comodoro Rivadavia y [illegible]uaia y la inauguración de filiales en Río [illegible] y Río Grande.

Admitió que el proyecto de ley de telecomunicaciones [illegible] por una comisión especial, incluye la modificación de la ley de radios y TV que lleva el número 15.460 y por la que se rigen esos medios de difusión desde el gobierno de la Revolución Libertadora.

Dijo que dicho instrumento legal, próximo a elevarse para su sanción al P.E., "es un compendio de disposiciones que regirá con unidad de criterio todo el quehacer vinculado con las telecomunicaciones, sin exclusiones. Será su ejecutor CONATEL, denominación del Consejo Nacional de Telecomunicaciones, organismo cuya constitución prevé el nuevo instrumento legal de ordenamiento proyectado.

Por [illegible] parte, se informó que el CONART dictó una resolución autorizando a Rivadavia TV S.A., titular de la licencia de la estación LS86-TV Canal 2 de La Plata para presentar un estudio técnico definitivo para instalar repetidoras en Dolores, Las Flores y 25 de Mayo.

La prórroga para los permisionarios de radioemisoras

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El gobierno aceptó en la fecha la prórroga dispuesta por el Consejo Nacional de Radio y Televisión para que los actuales permisionarios de varias emisoras del país continúen a cargo de las mismas con carácter precario, hasta tanto los adjudicatarios del actual proceso de licitación se hagan cargo.

El decreto alcanza a las siguientes emisoras: LS 10 Radio Libertad; LU 2 Radio Bahía Blanca; LU 3 Radio del Sur, de Bahía Blanca; LT 15 Radio Concordia Entre Ríos; LU 9 Radio Mar del Plata; LT 4 Radio Misiones; LU 12 Radio Río Gallegos; LT 9 Radio Santa Fe; LS 4 Radio Porteña; LS 5 Radio Rivadavia; LU 10 Radio Azul; LT 7 Radio Provincia de Corrientes; LV 6 Radio Nihuil, de Mendoza; LV 10 Radio Cuyo, de Mendoza; LV 13 Radio Necochea; LV 16 Radio Ranquel, de Río Cuarto, Córdoba, y LV 9 Radio Güemes, de Salta.

Viajará a San Luis el Gral. Julio Teglia

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El secretario de Comunicaciones de la Nación, general Julio Argentino Teglia, viajará [illegible] a San Luis acompañado por su secretario privado, teniente 1o. Néstor Alberto Bautista.

Asistirá en aquella provincia a la inauguración del primer tramo de la línea telefónica del Valle del Conlara.

Nuevo plazo para el pago de impuestos a automotores en Bs. As.

LA PLATA, 25 (UPI). — Las direcciones de Recaudaciones y Registro de la Propiedad del Ministerio de Economía decidieron prorrogar el plazo para la presentación de declaraciones juradas y el pago del impuesto a los automotores que vencía hoy, hasta el 5 de julio próximo.

El secretario de Prensa y Difusión y Relaciones Públicas de la Gobernación, señor Manuel Ferreira (hijo), al hacer el anuncio añadió que se ha estimado oportuno —como único plazo improrrogable— fijar esa nueva fecha con el fin de dar tiempo para que la enorme cantidad de público que concurrió a último momento, pueda cumplir con la disposición oficial.

Informó también el funcionario bonaerense que a raíz del fallecimiento del intendente del partido de Rojas, escribano Rodolfo Martínez Bravo, el Poder Ejecutivo había decidido el envío de ofrendas florales y nota de pésame a los familiares concurriendo en su representación al acto del sepelio el subsecretario de Gobierno señor Adolfo Llamedo.

En reemplazo del jefe comunal fallecido fue designado intendente interino el secretario de Gobierno y Hacienda, señor Jorge Roberto Riva.

SE INFORMARA SOBRE UNA OBRA PUBLICA EN ROSARIO

A la reunión, a realizarse en la intendencia municipal, asistirá el gobernador

ROSARIO, 25. — En el salón "Gabriel Carrasco" de la Intendencia, se realizará el viernes a las 11, una conferencia de prensa durante la cual se anunciará, en detalle, la concreción de una importante obra pública posibilitada merced al acuerdo tripartito firmado el 15 de diciembre del año próximo pasado entre el gobierno de la provincia, la intendencia municipal y la Empresa Ferrocarriles Argentinos.

La reunión contará con la presencia del gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, y otras autoridades, habiéndose cursado invitaciones a entidades que agrupan a las fuerzas vivas de la ciudad.

Disertará el Dr. Carlos Juni

ROSARIO, 25. — El Dr. Carlos Juni, ex ministro de la Nación y vinculado con la industria química del país, pronunciará una disertación.

Lo hará en el curso de un almuerzo que tendrá lugar el jueves, y sus palabras serán la expresión y pensamiento de la unión de empresas petroquímicas argentinas integrada por Duperial, Electroclor e Ipako. Dará a conocer informaciones acerca de proyectos para la fabricación masiva de etileno, materia prima fundamental en el uso para la industria petroquímica.

Fue recordado el Grito de Alcorta

ROSARIO, 25. — Al cumplirse hoy el 56o. aniversario del "Grito de Alcorta", la Federación Agraria Argentina recordó dicha fecha a las 10 en el cementerio Del Salvador, colocando ofrendas florales ante las tumbas de los dirigentes Irineo Barrios, Julio B. Oroño, Esteban Piacenza y Francisco Netri.

Mañana llegará el titular de los "Y's Men's Clubs"

ROSARIO, 25. — Mañana llegará procedente de los Estados Unidos el Ing. Urban Johnson, presidente internacional de los Y's Men's Clubs, institución de servicio de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

El Ing. Johnson se halla vinculado con una importante empresa de luz y fuerza de los Estados Unidos y es su propósito realizar gestiones con su profesión y cargo que desempeña.

El gobernador de Chubut afirmó que no ha renunciado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El gobernador de la provincia del Chubut, contralmirante Guillermo Pérez Pitón, desmintió que hubiera resignado sus funciones, luego de una audiencia que le concedió el presidente Juan Carlos Onganía.

El gobernador dijo que la versión "es totalmente inexacta".

Informó que, desde que asumió su cargo, es la primera vez que concurre a entrevistar al presidente Onganía, y anunció que como resultado de las gestiones realizadas, en breve se dispondrá la partida financiera destinada al Chubut de acuerdo con las normas del Fondo de Integración Territorial.

El gobernador dijo también que ha sido aprobada por el Poder Ejecutivo nacional la nueva ley de ministerio de Chubut, que crea el Ministerio de Bienestar Social, cargo que confiará al ingeniero J. Vives.

El gobernador de Neuquén asistirá a un acto en Mendoza

NEUQUEN, 25 (Telam). — Especialmente invitado por el director general de Fabricaciones Militares, general Mario Alfredo Aguilar Benítez, el gobernador de la provincia, Ing. Rodolfo Rosauer asistirá mañana en Mendoza a los actos programados para despedir al personal de las Naciones Unidas que intervino en el plan cordillerano.

SE REANUDO EL SERVICIO POSTAL CON EL URUGUAY

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — La Administración Postal Uruguaya comunicó la normalización de sus servicios. En consecuencia cursó la comunicación correspondiente a las autoridades argentinas para reanudar las expediciones de despachos postales, correspondencia en general y encomiendas de y hacia el Uruguay.

Los operarios de IKA-Renault dejan sin efecto una medida

CORDOBA, 25. — El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), informó que el personal obrero que trabaja en la planta de IKA-Renault había dejado sin efecto las medidas de fuerza anunciadas para el corriente mes, en razón de que la empresa anunció que no habrá suspensiones.

El sindicato indicó que la firma está empeñada en resolver los problemas que se presenten contemplando los intereses comunes.

Disertación del general Mariano Jaime de Nevares

CORDOBA, 25. — Esta tarde disertó en la Caja Popular de Ahorro de la provincia, el general Mariano Jaime de Nevares, quien expuso sobre sus experiencias y observaciones realizadas durante su reciente viaje a Vietnam.

Asistieron representantes de las fuerzas armadas y autoridades del gobierno provincial.

Se restablece el director de Prensa

CORDOBA, 25. — Sigue internado en el sanatorio Allende de la ciudad capital, el Dr. Eusebio Planes Casals, director de la Oficina de Prensa de la Gobernación de Córdoba, que el viernes pasado fuera sometido a una intervención quirúrgica a consecuencia de un accidente en las inmediaciones de la localidad de Arias, a la que se dirigía en misión oficial.

Se informó en el establecimiento donde se asiste que su estado de recuperación se opera favorablemente y que en los próximos días podrá retirarse a su domicilio.

Inauguróse muestra de lacas del artista Chana, de S. Francisco

CORDOBA, 25. — Quedó inaugurada en la galería Feldman la exposición de lacas del artista de San Francisco, Chana, que después de muchos años de esforzada labor, enfrenta por primera vez el juicio del público.

Chana ingresa con sus obras a las galerías públicas, ya octogenario, cuando sus amigos y la propia familia insistieron para que saliera de su natural retiro artístico.

Integran la muestra numerosos trabajos, en los que se [illegible] diversos temas, [illegible] predominan los religiosos. Tan difícil y antiguo arte de las lacas tiene en Chana una elocuente personalidad creativa.

SITUACION FINANCIERA

El FMI utilizó pesos argentinos para otorgamiento de créditos

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El balance del Banco Central correspondiente a la última semana destaca una elevación de 7.190.000.000 de pesos en la circulación monetaria, rubro que alcanzó a los 619.695 millones de pesos.

El fondo de oro y divisas declinó en 1.409.000.000 y el saldo arrojó 198.719.000.000 de pesos. En los adelantos transitorios al gobierno de la Nación, que totalizaron 143.900.000.000 de pesos, hubo un descenso de 7.888.000.000 de pesos.

Un informe adjunto consigna, además, respecto del balance que "el Fondo Monetario Internacional ha utilizado nuevamente en el curso de la semana anterior pesos argentinos por un equivalente de 29.000.000 de dólares para aplicarlos a créditos de "stand by" otorgados a países adheridos al organismo, de acuerdo con la participación que oportunamente comprometiera nuestro país".

Añade que esta situación se registra por primera vez desde el ingreso de la Argentina al Fondo Monetario en 1956 y que constituye "una manifestación adicional de la significativa recuperación de nuestra posición externa".

Se explica que el pago de aquella suma se realizó mediante dos tipos de operaciones: "Se abonaron a sus respectivos vencimientos y de acuerdo con el programa de pagos en cuotas mensuales 45.000.000 de dólares, adeudados por los retiros efectuados con imputación al crédito "stand by" otorgado en 1962, y se utilizaron pesos argentinos en giros a varios países miembros del organismo, por un monto equivalente a 64.500.000 de dólares".

La investigación en River Plate

(Viene de Pág. 1a.)

Nómina de víctimas

Entre tanto, se informó oficialmente que han sido identificadas 68 de las 70 víctimas fatales y que 45 personas que resultaron heridas continúan aún internadas en diversos hospitales, siendo el estado de algunas de ellas de extremada gravedad.

La mayoría de los cadáveres fueron retirados por sus familiares y muchos recibieron sepultura ayer mismo en tanto que otros fueron inhumados hoy.

Once de las víctimas fueron veladas en el salón azul de la sede de Boca Juniors ubicado debajo de las tribunas del estadio de ese club. Varios de esos cuerpos serán trasladados a diversos lugares del interior del país, de donde eran oriundos.

Su nómina es la siguiente

—Rubén Angel Ochoa, de 17 años, cuyos restos fueron inhumados esta mañana en la Chacarita.

—Delfino Quiroz, de 26 años, será trasladado a depósito hasta que se disponga su envío a Concordia, Entre Ríos.

—Agustín Cándido Luna, ser trasladado a Santiago del Estero.

—Ramón Lescano, será enviado a Tucumán.

—José Ismael Moreira, de 21 años, soldado conscripto, será enviado a Fortín Olmos, Santa Fe.

—Jorge Alberto Nontala.

—Angel Daniel Mugica y Luis Crescencio Suárez, serán trasladados a Río Muerto, Chaco.

—Oscar Francisco [illegible], de 19 años, domiciliado en Berisso, será inhumado en el cementerio de San Martín.

—Delfor Jesús Sueldo, de 26 años, será enviado a Santiago del Estero.

—Alfredo Aldo Quintana, será trasladado a Tucumán.

El Club Boca Juniors anunció que se hará cargo del sepelio de esas personas así como del traslado de los cuerpos de algunas de ellas al interior del país, de donde procedían.

La AFA aportará 30 millones para los damnificados

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Asociación del Fútbol Argentino contribuirá con 30 millones de pesos en la ayuda a los familiares de las víctimas que arrojó la trágica avalancha ocurrida el domingo en el field del Club River Plate.

La decisión fue adoptada en la reunión que convocó el interventor en la institución señor Valentín Suárez, [illegible] la que participaron la casi totalidad de los presidentes de clubes. No pudieron asistir, por inconvenientes en el tránsito, las autoridades de Gimnasia y Esgrima de La Plata.

En principio el señor Suárez tenía el propósito de adjudicar la recaudación de la fecha del [illegible] para los damnificados del luctuoso accidente, pero la postura del titular de Boca Juniors, apuntada por el señor Kolbowski, de Atlanta, determinó que la AFA, por intermedio de los clubes que la representan, ponga a disposición de los heridos y familiares de los fallecidos el importe de 30 millones de pesos.

Ese dinero será entregado conforme a las necesidades de cada uno de ellos basándose en el estudio [illegible]nómico que, según el señor Alem (presidente de Argentinos Juniors) se encuentra realizando la Municipalidad de esta ciudad.

Los treinta millones de pesos serán cubiertos por los clubes en forma prorrateada teniendo en cuenta una proporcionalidad derivada de las recaudaciones logradas hasta el presente, de donde se le descontará el 20 por ciento del producido en las fechas siguientes hasta completar el importe adeudado.

Posteriormente los reunidos estudiaron —ante una sugerencia del representante de Platense— la posibilidad de cobrar a la masa societaria un importe que sería destinado a dicho fin. Pero ante la contingencia de que algunos presidentes estaban en desacuerdo con la medida, se dispuso que cada club, a criterio de ellos, coloquen si lo estiman necesario, alcancías para obtener un aporte voluntario.

Luego resolvió también que todas las divisiones que disputen partidos en la próxima fecha procedan a guardar un minuto de silencio en memoria de los fallecidos. Que se mantenga la bandera a media asta en todas las dependencias de la AFA hasta el 30 del corriente y que por el día de hoy no se realicen actividades de ningún tipo en los clubes dependientes de la entidad rectora.

Además, se estudiará oportunamente la sugerencia del señor Arias, presidente de Independiente, de fijar el tercer domingo de junio como "Día del espectador".

El presidente de River Plate, escribano J. W. Kent, expresó que su club tratará por todos los medios de mitigar en parte el dolor de los damnificados y lamentó profundamente el hecho destacando que todo había sido producto de la fatalidad.

Reiteró, además, [illegible] la puerta número 12 —como las demás— estaban abiertas y que los molinetes habían sido [illegible] a [illegible] de la misma.

Por su parte, [illegible] de la división "B" [illegible] [illegible] el señor Suárez, en el curso de [illegible], darán a conocer la forma en que ha de contribuir la división en ayuda de los damnificados.

Lo mismo resolvieron los representantes de primera [illegible] y [illegible].

La disertación de Krieger Vasena fue diferida para el 1o.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Economía, doctor Adalbert Krieger Vasena difirió para la próxima semana un discurso que debía pronunciar ayer durante un almuerzo ofrecido por la Cámara de Comercio Argentino-Norteamericana en su honor.

El agasajo fue postergado hasta el 1o. de julio próximo, en razón del duelo nacional decretado por el gobierno para el día de ayer a raíz de la trágica avalancha ocurrida el domingo en el estadio de River Plate.

Se produjo un incidente en una facultad

La actitud de los estudiantes

LA PLATA, 25 (UPI). — Varios centenares de estudiantes ocuparon por más de una hora en la tarde anterior la sede de la Facultad de Ingeniería [illegible] la desalojaron cuando el decano de esa casa de estudios, Ing. Camilo Rodríguez, accedió a participar de una asamblea de alumnos, la cual se concretó momentos después en el anfiteatro de la facultad.

En el curso de la misma, el Ing. Rodríguez se refirió a la actual situación de la facultad, a proyectos y otras cuestiones que hacen a su funcionamiento y mantuvo algunos diálogos con los estudiantes.

Finalmente, al darse por terminada la reunión, los alumnos se retiraron en perfecto orden.

No autorizan el acto de la FUA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Policía Federal informó que no autorizará la realización de un acto que la disuelta Federación Universitaria Argentina proyecta realizar el viernes con el apoyo de la CGT "rebelde" y grupos [illegible].

Un vocero policial dijo que la policía impedirá que se [illegible] por razones de orden público y que mantendrá ese día una severa vigilancia en la plaza Once, que es el lugar elegido para la concentración.

El portavoz dijo que la policía ha tomado conocimiento que algunos de los promotores del acto, a quienes no se identificó, regresaron recientemente de Checoslovaquia, donde asistieron a un [illegible].

El viernes, se cumplirán dos años del pronunciamiento revolucionario que derrocó en 1966 al entonces presidente Arturo Illia y llevó al poder al teniente general Juan Carlos Onganía.

Para ese día, además del acto en plaza Once, la CGT "rebelde" proyecta un paro general de actividades con adhesión de [illegible] estudiantiles.

Ha instituido 46 becas el Fondo N. de las Artes

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El Fondo Nacional de las Artes [illegible] el [illegible] del cual se instituyen 46 becas, a cumplirse en el país y en el exterior, [illegible] las siguientes disciplinas:

Arquitectura (en) su aspecto exclusivamente estético), 1 [illegible] (en el país).

Artes [illegible] (escultura, pintura, diseño industrial), [illegible] becas (2 en el exterior y [illegible] en el país).

Cultura audiovisual, 1 beca (en el exterior).

[illegible] filatélicas, [illegible] becas (en el país).

[illegible], creación, [illegible], 8 becas (1 en el exterior y 7 en el país).

Música y danzas (canto, composición, guitarra, piano, maderas) 9 becas (1 en el exterior y 8 en el país).

Radio, 2 becas (en el país).

Teatro (dirección, interpretación, escenografía), [illegible] becas ([illegible] en el exterior y [illegible] en el país).

Televisión, 2 becas (en el país).

Se asignan los siguientes estipendios: [illegible] 80 mil pesos mensuales y el correspondiente pasaje de ida y vuelta.

Becas internas: a) 35.000 pesos mensuales, si el beneficiario debe cumplir su beca a más de 100 kilómetros de su residencia habitual; b) 25 mil pesos mensuales, si el beneficiario debe cumplir su [illegible] de los 100 kilómetros de su residencia habitual.

El período de inscripción comienza el 1o. de julio y se cerrará impostergablemente el 31 de agosto próximo.

Los reglamentos y solicitudes [illegible] en la sede del organismo, avenida Presidente Roque Sáenz Peña 501, 8o. piso, capital federal, y en el interior en las delegaciones provinciales del Fondo Nacional de las Artes.

LLAMADO DE MONS. TORTOLO SOBRE EL "AÑO DE LA FE"

En una pastoral el arzobispo de Paraná destaca la significación del mismo

PARANA, 25. — El arzobispo de Paraná, monseñor Adolfo Tortolo, dio a conocer una exhortación con motivo de la clausura del Año de la Fe.

En primer término señala que "el domingo 30 de junio será clausurado el Año de la Fe. Hablar del Año de la Fe —expresa— es simplemente comprometer a los hijos de Dios con una expresión feliz y densa que los obliga —que nos obliga— a un programa de acción [illegible]. En realidad, el Año de la Fe acaba al final del mundo".

Seguidamente manifiesta que "desde que el Santo Padre Paulo VI anunciara al mundo la celebración del Año de la Fe un soplo divino está sacudiendo a toda la Iglesia. Se viene predicando sobre la virtud teologal de la fe; se medita en la gracia de la fe; se suplica en el don de la fe, y la Iglesia, dando un testimonio radiante y contagioso de la fe, canta la victoria de la fe".

Luego de destacar que "la fe es más que un grito, mucho más que un sentimiento. Es un regalo de Dios; por eso hablamos de don y de gracia".

Tras otras consideraciones sobre el tema, la exhortación de monseñor Tortolo finaliza invitando "a que en cada hogar católico de Paraná se dé testimonio de esta fe, que es nuestra vida. Quisiéramos que en cada hogar, en la hora típica de la familia —el almuerzo— ante el crucifijo o ante la imagen del Corazón de Jesús, quien presida el hogar encienda un cirio y toda la familia de pie y en alta voz rece el Credo. Confesión de fe de todo el hogar, de todos los hogares. El acto será muy simple y hasta recóndito y hastagin'
cóndito en la intimidad de la casa, pero visible a Dios y a sus Angeles, visible al Cielo y proyectado hacia el futuro".

Mañana disertará el Gral. Carlos J. Rosas

PARANA, 25. — Mañana a las 19, hablará en el Centro de Estudiantes Urquiza, el general Carlos J. Rosas.

El acto tendrá lugar en el local del Centro Asturiano, calle Buenos Aires 157, y el conferenciante desarrollará el tema: "Las fuerzas armadas y el proceso interno argentino".

Varias entidades han denunciado procedimientos

PARANA 25. — Varias entidades gremiales de esta ciudad emitieron un comunicado protestando contra una serie de allanamientos que se llevaron a cabo —señalan— contra domicilios de profesionales, estudiantes y obreros, por efectivos policiales.

Entre otras, firman ese comunicado el Sindicato de Empleados Públicos, FOETRA, SUPA, SOETAP, Unión Ferroviaria, SUPE, ATE y Sindicato Gráfico.

En cuanto a los mencionados procedimientos, cabe consignar que han sido nueve en total y, según se informó, fueron ordenados por el juez federal con asiento en esta capital, doctor Antonio Ernesto Pintos, en virtud de la ley de represión del comunismo.

Además, como consecuencia de ello se hallan detenidos Ambrosio Giménez y Ana María Bellman. Las actuaciones pertinentes pasaron a la Policía Federal para la sustanciación del sumario.

El canciller del Paraguay prosiguió su viaje a EE.UU.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El canciller paraguayo, Raúl Sapena Pastor, continuó hoy el viaje a Estados Unidos luego de pernoctar en esta capital.

El ministro Sapena Pastor llegó anoche a Buenos Aires en trámite hacia Washington, donde asistirá a la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES). A su llegada a Buenos Aires fue recibido por el canciller argentino Dr. Nicanor Costa Méndez, funcionarios de la Cancillería y miembros de la misión diplomática paraguaya en la Argentina.

Se construye en Sauce Viejo la nueva planta almacenadora de envases para Gas del Estado



Frente de la nueva planta almacenadora de la empresa Gas del Estado que se construye actualmente en jurisdicción de Sauce Viejo.

SAUCE VIEJO. — En forma acelerada se está construyendo, en jurisdicción de Sauce Viejo, la nueva planta almacenadora de Gas del Estado.

Dos razones fundamentales han impulsado esta obra de moderna concepción: en primer término porque los terrenos donde funcionaba no eran propios; y luego atendiendo a su peligrosa ubicación en una zona densamente poblada.

Las nuevas instalaciones, que según cálculos estimativos podrían estar en condiciones de ser habilitadas hacia fines de agosto del corriente año, consisten en una plataforma de almacenaje y oficinas; pudiendo consignarse que la plataforma para el almacenaje de los tubos de gas es techada y sus dimensiones de 45 metros por 19. Al respecto se calcula que la capacidad de la misma alcanzará para ubicar entre cuatro mil y cinco mil tubos.

De todas maneras, como la superficie total del terreno donde se levantan estas instalaciones se aproxima a las 4 hectáreas, resulta obvio que allí se dan óptimas condiciones para el almacenamiento de los envases, y por otra parte, en razón de tratarse de un lugar alejado de los centros más poblados, asimismo se dan las condiciones máximas de seguridad.

Entre las construcciones que se están concretando — todas ellas realizadas con un criterio eminentemente funcional— se advierte un enorme tanque de agua, con capacidad para 500.000 litros y cuya función primordial será la de servir a la red contra incendios.

Aunque en medios oficiales nada se ha dicho, tenemos entendido que la nueva planta de almacenamiento de Gas del Estado, en terrenos propios de esta empresa, ha sido concebida teniendo en cuenta la eventual concreción del proyecto de un gasoducto que una San Lorenzo con nuestra ciudad; y por cierto que a tales efectos tanto las dependencias que se construyen como las posibilidades del terreno, revisten las características imprescindibles para una realización de este tipo.

La segunda comisión de promociones creará el Banco Provincial en Vera

Habrá una reunión el jueves próximo

VERA. — Las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe, han anunciado que para el jueves próximo, a las 10.30, en el local de la sucursal, dejarán constituida para la filial de Vera, la segunda Comisión de Promociones Regionales, la que se constituirá con los representantes de los sectores del agro, comercio, industria y otras actividades de la zona. Para tal fin, viajarán a esta ciudad, el presidente del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, Sr. Juan Carlos Salinas Goñi; el director de zona, señor Luis Sangalli; el inspector de zona, señor Orlando Enrique Cappa; el auditor contador, señor Rodolfo González; y otras autoridades de la referida institución bancaria.

Conforme con la reglamentación en vigencia, se deberá integrar la misma con un presidente activo, que es el gerente de la sucursal local, señor Digno Fantelli, y con los representantes propuestos por las entidades regionales: por la Federación de Entidades para la Reactivación del Departamento Vera, el señor F. Sixto González como titular y el señor Oscar Lapissonde como suplente; Centro Comercial e Industrial, los Sres. Rubén O. Rolé y Jorge J. Maluf; Sociedad Rural, Héctor H. Chiarutini y Lindor Centis; Asoc. de Productores Forestales del Norte de Santa Fe: los señores Froilán De Arriba y Eduardo Cáceres; el Rotary Club por los Sres. Federico Alassia y Juan Carlos Tizziani; Club de Leones, escribano Aquiles M. Traverso y el Sr. Antonio Sánchez (h); Cámara Junior, Raúl Carignan y Olden Courvoisier; Comisión Económica Parroquial, los señores Víctor Chemes y Santiago Cuttalin; Asoc. de Abogados y Procuradores de Departamento Vera y General Obligado, los Dres. Santiago Volkart y Oscar Tóffolo; Comisión Pavimento Urbano, Dr. Mario Chemes y Avelino Armando; y por el delegado Supervisor de Bosques y Tierras Públicas del Ministerio de Ganadería y Agricultura, Luis M. Villa.

Estas comisiones creadas por el auspicio y apoyo del Banco, tendrán como finalidad impulsar el desarrollo económico y social de la región, en beneficio de la comunidad, del progreso y del adelanto de los sectores urbanos y rurales, corriendo los gastos de su funcionamiento por cuenta de la institución bancaria.

Habilitaron la luz eléctrica en unas calles de Cayastá

CAYASTA. — Todo un acontecimiento significó para esta localidad la habilitación del servicio de luz eléctrica en las calles, iniciativa que logra concretarse después de insistentes gestiones de una comisión de vecinos creada a tal efecto.

Este adelanto tiene notable significación para el progreso de esta población, debiendo agregarse que ello forma parte de la primera etapa del plan previsto por la Cooperativa de Electricidad, que incluye en su segunda parte la instalación domiciliaria de este moderno e imprescindible sistema de iluminación. En ese sentido, corresponde informar que se están realizando las inspecciones del caso en los domicilios de esta localidad para comprobar si las instalaciones colocadas reunen los elementos necesarios que permitan su normal funcionamiento.

De esta forma se estima que a la brevedad, Cayastá contará en todo su perímetro con luz eléctrica, lo que determinará la concreción de otras iniciativas de repercusión para el progreso del pueblo.

El tramo pavimentado entre San Cristóbal-Arrufó- Villa Trinidad se inaugurará el 27 del actual

SAN CRISTOBAL. — Una importante obra quedará habilitada el jueves próximo. Se trata de la ruta pavimentada No. 39 en su tramo San Cristóbal-Arrufó-Villa Trinidad, realizándose con ese motivo un acto que contará con la asistencia del ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Jorge Botet, autoridades de la Dirección Provincial de Vialidad, departamentales y locales.

El mismo se cumplirá en la intersección de las rutas 39 y 2, a la altura del barrio José Dho, y en su transcurso se hablará para destacar la trascendencia de la obra, dicho secretario de Estado. Al término de la ceremonia será servido un almuerzo en las instalaciones del Centro Argentinio Unión, asistiendo las autoridades presentes y de los distritos Arrufó y Villa Trinidad así como de la firma constructora del camino y otros invitados especiales.



Por el sur de la provincia

V. CONSTITUCION. — Las autoridades nacionales de Educación informaron a la dirección de la Escuela Provincial de Comercio No. 1 "Juan Bautista Alberdi", que se ha dispuesto acordarle validez nacional a los certificados de estudios de perito mercantil que se otorgan en el establecimiento. De esta forma se le da curso favorable a insistentes pedidos realizados en ese sentido y que satisface una vieja aspiración de la ciudad, a la vez que se premia la trayectoria educacional de esta escuela.

TOTORAS. — Renovó autoridades la Cooperadora de la escuela provincial 243, quedando integrada la C.D. con las siguientes personas: presidente, Aldo Maurelli; vice, Alfredo Ventroni; secretaria, Stella M. González; pro, Vicente Dottori; tesorero, Luis Dottori; pro, Juan Maurelli; vocales, Enrique Barra, Julio Pinillos, Carlos Alfei, Humberto Alfei, Néstor Ambroggio, Enrique Montoya, Francisco Montenegro y Pedro Cassotti; revisores de cuentas, Luis Tarasconi y Aurelio Del Balzo; asesora, Haydée de Schiavoni.

WHEELWRIGHT. — La comuna proyecta pavimentar la calle de acceso al cementerio; construcción de una pileta, parque y playa de juegos infantiles en parte del terreno que ocupa el hospital. También se propone instalar alumbrado a gas de mercurio en las calles principales. Estas obras demandarán una inversión de nueve millones de pesos y se llevarán a cabo con la financiación fijada por el plan "20 y 20", con la intervención de la provincia, la comuna y la comunidad.

Inauguró su cuarto ciclo la galería de arte de S. Cristóbal

Coincidiendo con el 4to. año de actividades de la galería de arte San Cristóbal e iniciando una nueva etapa cultural en el local del Consejo de Ingenieros, cedido al efecto, fue inaugurada en la entidad mencionada, con el auspicio de San Cristóbal Soc. Mutual de Seguros Generales una exposición conjunta de obras de Oscar Esteban Luna, Beatriz Martín, Matías Molinas y Wenceslao Sedlacek. El primero presenta dibujos coloreados, la segunda, témperas, y los dos últimos, óleos y esculturas.

Por razones de salud no pudo pronunciar las palabras de apertura el presidente de la comisión cultural de San Cristóbal, Téc. Rosario Laguzza, haciéndolo en su lugar, con textos de éste, el miembro de la comisión directiva de la institución organizadora, Cont. Batchilleria, el cual reseñó la trayectoria artística de los expositores, refiriéndose luego al arte moderno, a partir de 1900, y a sus precursores, citando entre otros, a Cézanne, Renoir y Picasso, para expresar que dicho arte es un producto de la época que vivimos y que el artista actual vive atento a la problemática social, que vierte en sus concepciones plásticas.

A continuación, en nombre del Consejo de Ingenieros, el Agr. Carlos Fernández Rudi, dijo algunas frases para expresar su satisfacción por la labor cultural que realiza San Cristóbal Soc. Mutual a través de su galería de arte. Manifestó, asimismo, su halago al acoger la muestra plástica en el consejo y ofreció su apoyo a la iniciativa cultural.

Finalmente brindóse por el éxito de la exposición, a cuya apertura asistió numeroso público, la cual podrá ser visitada en el horario de 10 a 12 y de 18 a 20, en San Martín 1748.

Una asamblea de estudiantes tendrá lugar esta noche

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se realizará esta noche a las 21, una asamblea general de estudiantes de la casa. La reunión, que ha sido convocada por el Centro de Estudiantes de Derecho, Agrupación Universitaria Liberación, Movimiento Integralista y Movimiento Ateneista de Derecho, tiene por único tema considerar la actitud del estudiantado ante la proximidad del 28 de junio.

Las entidades estudiantiles propondrán para ese día un paro general de actividades en repudio al actual gobierno.

Asimismo, la propuesta incluye la realización de actos conjuntos de carácter agitativo con la Confederación General del Trabajo (disidente).

Graduados de la Univ. Tecnológica realizarán asamblea

El consejo directivo del Colegio de Graduados de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional ha citado a asociados a un asamblea general ordinaria a realizarse el 28 del corriente a las 19, en San Jerónimo 1933.

El orden del día será la memoria y balance y la elección de los miembros del consejo directivo por finalización del mandato de los actuales integrantes.

Comenzaron las deliberaciones del 1er. Seminario Nacional de Promoción Comercial del F.C. Belgrano



Los participantes del seminario en el momento inaugural de las deliberaciones

En dependencias de la Superintendencia de Tráfico Santa Fe del Ferrocarril General Belgrano, tuvo lugar esta mañana la sesión inaugural del Primer Seminario Nacional de Promoción Comercial del citado ferrocarril.

Como se ha venido informando esta reunión tiene por objeto establecer pautas comunes a las que deberán ajustarse las dependencias comerciales de la empresa, con miras a la afirmación de la reactivación impuesta por diversas medidas adoptadas por la presidencia de Ferrocarriles Argentinos, cuyo titular, general Juan Carlos Demarco, expuso reiteradamente la tesis de que los ferrocarriles argentinos deben salir a la conquista de mercados, aplicando una política "agresiva", entendiéndose por ello que se debe actuar en el mismo plano que las empresas privadas, aplicando los métodos de competencia usuales en esos medios.

Dio la bienvenida a los delegados el superintendente de Santa Fe, señor Carlos Haded, quien señaló la satisfacción por el hecho de que el seminario se realizara en esta capital, que fue cabecera del Ferrocarril Belgrano en ocasión de la fundación de los Ferrocarriles del Estado.

El tema de hoy

El temario de la fecha giró sobre "Forma de organización para realizar la promoción comercial" (qué se realiza, cómo y por qué). Abrió las deliberaciones el ingeniero Pablo Fleschler, jefe de la División Estudio de la gerencia general del F. C. Belgrano, disertando seguidamente sobre el tema fijado, el señor Pedro Abilbao, jefe de promoción comercial de la Superintendencia de Rosario.

Se encontraban presentes, además de los nombrados, el señor Alberto Paolini, jefe de la División Comercial de la gerencia general, el ingeniero Jorge Spunberg, de la División Estudio y los señores Oscar Caraballo, jefe de promoción comercial de Santa Fe; Cayetano Fernández y Lucio Corquera, del Gran Buenos Aires; León Benzaquin, de Córdoba; Claudio Alvarez, de Salta, y Eusebio Sayago, de Tucumán. Todos los nombrados son expertos en materia comercial y tras la exposición genérica del tema, aportaron detalles relativos a las modalidades zonales, señalando que era perfectamente posible establecer un patrón uniforme con vistas al racional desarrollo de la planificación general, que a la vez de evitar la dispersión de esfuerzos, produzca el beneficio general que se persigue con este seminario.

Las deliberaciones proseguirán mañana y serán clausuradas el jueves, oportunidad en que se darán a conocer las conclusiones.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Juan G. Serrentino. — El 28, a las 17, en el Colegio San José Adoratrices, Bv. Gálvez 1978, sobre: "Inadecuados mentales. Enfrentamiento de la sociedad al problema del excepcional síquico". Organiza: grupo de padres de niños excepcionales del Colegio San José Adoratrices.

CURSILLOS

Análisis social para la comunidad argentina. — El viernes, a las 19, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231. Tema: "Bienestar Social", a nivel provincial. Ilustrado con películas y diapositivas. Equipo técnico del Dr. Clodomiro Amado. Organiza: Instituto Municipal de Conferencias.

MONTAJES AUDIOVISUALES

La pintura en el museo del Louvre. — Mañana, a las 20, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. Organiza: CABLAS.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — El 29, a las 19, apertura de las muestras "Documentación gráfica del ballet en Alemania" y "Poemas ilustrados", respectivamente. En San Martín 2068. Horario: de 9 a 12 y de 17 a 21. Domingos: de 17.30 a 21.30.

Norma Guastavino (pinturas). — En el Jockey Club. Auspicia: Instituto Argentino Lusobrasileño de Cultura. Colabora: Museo Municipal de Artes Visuales.

Alicia Sedlacek (témperas) y José Sedlacek (esculturas). — En la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 30. Organiza: Movimiento de Juventudes.

Jorge Cohen (pinturas). — En el local 121 de la galería San Martín. Hasta el 26. Desde el 28 y hasta el 6 de julio, exposición de dibujos de Juan Heredia. Organiza: COVEIQ.

Beatriz Martín (dibujos y pinturas). — En El Galpón, Av. López y Planes 3664. Hasta el 27. Desde el 29, a las 19.30, apertura de una muestra de calcografías de Hilda Crovo. Visitas: de martes a domingo, de 18 a 21.

Oscar E. Luna (dibujos), Beatriz Martín (témperas), Matías Molinas (óleos) y Wenceslao Sedlacek (esculturas). — Muestra conjunta en el local del Consejo de Ingenieros, San Martín 1748. Organiza: San Cristóbal Soc. Mutual de Seguros Generales.

RECITALES

Trío Pro Música. — El 28, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL, recital de cámara. Organizan: Amigos del Arte y LT10.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hasta el domingo, en el cine Belgrano: "Mouchette", de R. Bresson. El 28, junto con la Alianza Francesa, a las 20, en Bv. Gálvez y Las Heras: "Beldades nocturnas" de René Clair. Clásicos franceses. Sábado, a las 21, junto con Cine Club Juvenil, en 4 de Enero y Tucumán, el mismo filme de Clair. El lunes, a las 21.15, en el cine Roma: "El boquete" de Jacques Becquer. Obra póstuma. Cortometraje y noticiario francés. Con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — El jueves, a las 18, en la sala Didáctica del museo, proyección de filmes artísticos japoneses y de la India. Ciclo Cine Cultura 1968. Auspicia el Fondo Nacional de las Artes.

COVEIQ. — Mañana, a las 20.45, en el club Kimberley, 9 de Julio 1141: "Mercader del terror" de Blake Edwards. Ciclo de Cine Negro.

ARTES PLASTICAS

Dos artistas de Sta. Fe obtienen el premio Braque

Como es sabido la embajada de Francia en nuestro país tiene instituido el premio Braque, destinado a artistas plásticos, y que consiste en un viaje de estudio a la mencionada nación europea.

Efectuada la selección de los finalistas, aspirantes a dicha beca, en la sección de dibujo, han sido elegidos dos pintores de nuestro medio: Graciela Borthwick y Julio César Pagano, quienes expondrán sus trabajos en el Museo Nacional de Bellas Artes, de la capital federal.

La artista nombrada en primer término, juntamente con Raúl Cerda, está actualmente exhibiendo dibujos y cerámicas, respectivamente, en la galería Payró, de Buenos Aires, sita en la calle San Martín 766.

Muestra de Juan Heredia en COVEIQ

Las autoridades de COVEIQ informan que la exposición de pinturas de Jorge Cohen que se realiza en su local de la galería San Martín, continuará abierta hasta el 26 del corriente.

A partir del 28 del mes en curso será habilitada una muestra de dibujos de Juan Heredia, la cual se mantendrá en exposición hasta el 6 de julio próximo.

ASPECTOS DE OBRAS BASICAS PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA COSTERA ANALIZARON EN UNA ASAMBLEA

En Santa Rosa, departamento Garay, se llevó a cabo la primera asamblea de la Asociación Defensa y Promoción de la Costa, con asistencia de delegados de las localidades de Alejandra, San Javier, Helvecia, Cayastá, Santa Rosa de Calchines, San José del Rincón, Colastiné y La Guardia. La presidió el Sr. Juan Pedro Don y en su transcurso se hizo una reseña de las actividades cumplidas, especialmente ante los poderes públicos, con la finalidad de promover integralmente la defensa de la costa.

La memoria tratada, contiene un detalle de todas las gestiones y recuerda la visita del presidente de la Nación en junio del año pasado a Santa Fe, a quien se le solicitó apoyo para concretar diversas aspiraciones; destaca las reuniones posteriores efectuadas en la jefatura del Séptimo distrito de Vialidad Nacional donde se consideró la situación de la costa y el proyecto elaborado por el ingeniero Segundo Cabral, conocido como "La creciente anual 1965/66; interpretación de sus efectos" y la resolución de propiciar la adopción de la solución "B" del estudio de referencia. En la memoria se determina también la incidencia de las obras en el desarrollo socio-económico zonal y nacional; las posibilidades de la zona y el potencial latente y ponderable que aflorará una vez desaparecido el peligro de las inundaciones; detalla el plan de promoción elevado al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia; el proyecto de forestación, la colaboración nacional con 20 millones de pesos para el plan de forestación y la perspectiva de un futuro desarrollo y la necesidad de conseguir mayores recursos.

Anuncios

Con posterioridad a la asamblea se sirvió un almuerzo al que asistieron especialmente invitados los ingenieros Luis Barletta y Segundo Cabral, titular de Vialidad Nacional y jefe del Departamento Paraná Medio, respectivamente; el director de Bosques, Ing. Carlos Ordano y el director de Viveros, Ing. Luna, como así también representantes de la Bolsa de Comercio, del Distrito Militar Santa Fe, del Banco de la Nación, de la Dirección de Hidráulica y otras reparticiones.

Ofreció el agasajo el Sr. Don, quien luego de expresar el reconocimiento de la entidad por el apoyo prestado a su labor, se extendió en consideraciones sobre los trabajos que han sido divididos en dos etapas: la construcción de las obras básicas de defensa y la promoción y el desarrollo de la región sobre la base de una política de aprovechamiento integral de los cuantiosos recursos de la zona. Es objetivo primordial —acotó— mantener en madre al río Paraná aun en sus períodos de máximas crecientes, mediante las obras proyectadas por el Ing. Cabral para después señalar que era inminente el llamado a licitación para la construcción de puentes sobre la isla Timbó, según manifestaciones del ministro de Obras Públicas. Para las otras obras, la provincia adquirirá dragas para que presten servicios en la costa para permitir que el sistema de la laguna de Guadalupe y el arroyo Saladillo, quede desvinculado del sistema hidrológico del Paraná. Una extensa área quedará a salvo de las inundaciones, con lo que se podría desarrollar una política de expansión industrial que permitirá el aprovechamiento de la zona Guadalupe para centro turístico.

Se refirió más adelante a las obras de la segunda etapa que comprenden el ordenamiento de caminos comunales; la tecnificación y modernización de las explotaciones rurales; electrificación; regadío; forestación; fomento del cooperativismo; formación técnica de la juventud con orientación agropecuaria, etc. Analizó también aspectos del plan de forestación y solicitó una estrecha colaboración de todos para concretar estas plausibles iniciativas.

Anuncios

Habló después el titular del 7o. Distrito de Vialidad Nacional, Ing. Barletta, quien anunció que en julio serían licitadas obras para construir 1.100 metros de puente en la isla Timbó y que para fin de año se iniciarían los trabajos, que durarían 3 años aproximadamente. Agregó que él creía necesario la unión de los vecinos afectados para realizar una acción conjunta sin esperar todo del gobierno. El ingeniero Ordano, director de Bosques se refirió con amplitud al plan de forestación en marcha y el Ing. Alvarez, de la Dirección de Hidráulica, adelantó que con la Dirección de Vialidad, se llevan a cabo estudios y planeamientos en la zona de la costa, desde Helvecia a San Javier, para determinar la altura en que la creciente sobrepasó las defensas; dentro del año se estudiará el sector comprendido desde Helvecia a la Guardia. Hablaron también sobre la promoción de la costa el Sr. Ricardo Castelao, de la Bolsa de Comercio y el gerente de la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación, Sr. Máximo Reuteman.

Dirigió algunas palabras, por último, el Ing. Segundo Cabral, quien formuló consideraciones relacionadas con las actividades de los técnicos, en procura de solucionar problemas que demandaron muchas horas de trabajo, para elaborar proyectos que ahora se encuentran en etapa de realización. Afirmó que el perímetro fluvial de Santa Fe, era uno de los que ofrecían mejores perspectivas para la promoción del turismo, para luego poner de manifiesto que el problema de las crecientes se hallaba en vías de solución.

CONCLUYO EL CICLO DE CHARLAS DE TEMAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL

Continuando con el ciclo de conferencias del cursillo "Análisis social para la comunidad argentina", y, finalizando la primera parte sobre "Bienestar, seguridad social y desarrollo de la comunidad", referida al nivel nacional, habló en la Bolsa de Comercio acerca de "Medicina social", el Sr. Honorato Walter Nardelli, miembro del Círculo Argentino de Técnicos en Bienestar Social.

El acto fue auspiciado por el Instituto Municipal de Conferencias.

Refirióse el disertante a la necesidad de enfocar dentro del gran plan del bienestar social la atención médica al servicio de la comunidad, a través de un programa de reorganización de los actuales servicios hacia otro de tipo más moderno, que ha de contar, como unidad perfecta, con los tres principios básicos de asistencia, docencia e investigación.

Seguidamente analizó la necesidad de disponer de todo el mecanismo al servicio de la salud del hombre, partiendo del análisis del ser humano como unidad bio-psico-social, unidad compleja e indivisible en su aspecto material y espiritual, por lo que surge la medicina social, siendo el punto de partida de una nueva sociología médica.

Cuadro ominoso

Destacó que la idea fundamental en que se enfoca la nueva prestación médico-asistencial nace en la necesidad de integrar a los grupos humanos en la nueva concepción que considera al hombre como centro primario de interés de todo el mecanismo de integración que se necesita en todo programa de bienestar social. Mencionó el cuadro ominoso que presentan los porcentajes que arrojan recientes investigaciones de Confederación Médica Argentina. Así, la clase alta comprende un 0,7 por ciento de población; la clase media superior, un 6,6 por ciento; la clase media inferior, un 32,9, y la clase popular, un 58,9. Estos guarismos del censo nacional de 1960, comprenden a 150.000 personas para el primer grupo; para el segundo, 1.400.000, a las que se puede considerar en condiciones de afrontar los costos de una "enfermedad catastrófica por medio de una atención médica de primera categoría, mientras que para el resto de la población, a no ser por servicios colectivos, les sería imposible el prestarles asistencia"

La distribución médica

Analizó luego la distribución de los médicos y los problemas que implica, pues si bien hay en el país 31.477, siendo la relación de 1 por cada 657 habitantes más de 16.000 profesionales, lo que supera el 50 %, está concentrado en la capital federal y el Gran Buenos Aires, en un radio de no más de 50 kilómetros. Fenómeno distorsionante que se repite en Mendoza, Tucumán, Santa Fe, que, con 3.026 médicos tiene, entre Rosario y su capital, una concentración del 55 por ciento, y en Santa Cruz, que de 26 profesionales, tiene 22 ejerciendo en la capital.

Puntualizó que con esta distribución de profesionales médicos el hombre del interior está sin protección y librado a su suerte, y que se hace imperioso un plan de reorganización sanitaria partiendo de una encuesta que, determinando las zonas de acción, muestre las más significativas carencias en el campo profesional y de especialidades, agrupando las prestaciones donde más se necesiten, considerando los [illegible] con grupos especializados, parte en atención de medicina general.

Finalizó diciendo que la única forma en que se pueda realizar una medicina a la altura que espera el pueblo sólo es posible a través de un programa integral de política social.

A continuación se realizó un debate, bajo la coordinación del Dr. Julio A. Caminos, y la intervención de los técnicos de Buenos Aires que tuvieron a su cargo las conferencias sobre análisis social, a nivel nacional.

Gran interés por la Industrial 68

Han informado las autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe, que el número de expositores para la muestra Industrial 68 sobrepasa el número de cien, lo que habla del gran interés despertado en el ambiente industrial.

La exposición se realizará en el local de calle 25 de Mayo y Salta y permanecerá abierta a partir del 6 de julio. La entrada al público será gratuita.

Entidades escolares

De la escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia"

En reciente asamblea, renovó autoridades la asociación cooperadora de la escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia". Previamente fue dada a conocer la labor realizada en el último ejercicio.

La nueva comisión directiva de la entidad está compuesta por las siguientes personas: Sr. Eduardo Borda, presidente; Alberto Mounier, vicepresidente, y secretaria Srta. Blanca Pezoni. Fue elegida prosecretaria la señora Nelly L. de Alvarez Gras; tesorero el Sr. Max Müller, protesorero Raúl Viso. Son vocales titulares Oscar Piedrabuena, Evangelina de Arredondo, Calixto Bergagna, Fernando Bielsa y Ana María Roffinelli y vocales suplentes José R. Capúa, Luis F. Gusño y Roque Puch. Revisores de cuentas fueron elegidas Sra. Ema de Schettini y Srta. Gabriela Gomila. Es asesora de esta entidad la señora Ema D. de Scarpa.

EL LITORAL

Martes 25 de junio de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

IMAGENES DE NUESTRA HISTORIA PATRIA

El Círculo de Periodistas de Formosa declaró "persona no grata" al corresponsal de un periódico de la capital federal con motivo de ciertas expresiones vertidas públicamente por el periodista sobre los próceres de Mayo. Según expresa la declaración del Círculo formoseño, el orador atribuyó a los próceres de la Revolución "actividades delictivas, incluyendo en sus expresiones a los integrantes del Primer Triunvirato y, en especial, a Mariano Moreno".

Aunque parezca sorprendente el episodio, en realidad no sorprende mucho, pues se ha puesto casi de moda en ciertas esferas más o menos intelectuales someter a juicio a los hombres de la Revolución de Mayo y de las etapas inmediatamente posteriores al movimiento de la Independencia Nacional. Suele designarse con el nombre de "revisionismo" a esta tendencia en cierto modo iconoclasta que reabre el proceso histórico en nombre de una verdad que se considera maliciosamente falseada y deliberadamente distorsionada. Merced a esta tarea crítica desarrollada con fuerte espíritu polémico surge una nueva imagen de nuestro pasado radicalmente distinta de la que se consideraba ya consagrada.

En principio, no hay afán esclarecedor que no sea plausible cuando el espíritu científico racionalmente orientado preside la investigación en cualquiera de los diversos campos culturales. La ciencia no es estática sino dinámica; la filosofía lo mismo; el arte no digamos. Y ciencia, filosofía y arte se conjugan en la tarea del historiador. Pero ocurre que lo que comienza siendo una función intelectual crítica deriva luego en una actitud pasional más emotiva que científica. Por esta pendiente poco racional, los planteos polémicos descienden del plano de la discusión académica hacia el terreno menos elevado de las contiendas vulgares en escenarios de más bajo nivel discursivo. Y llega un momento en que el motivo histórico desaparece como desplazado por intereses de otra índole y pasiones circunstanciales que más ponen su énfasis en el presente que en el pasado.

Los pequeños historiadores de mente angosta se transfiguran en jueces, cuando no asumen la actitud menos digna de verdugos. Tras los teóricos aparecen los activistas que arremeten contra las estatuas y demás símbolos representativos de aquel pasado puesto en tela de juicio. Los héroes de ayer son los delincuentes de la nueva imagen en esta implacable transfiguración que pone de revés, sin términos medios, los valores morales consagrados. Los que estaban en el paraíso son enviados al infierno y los que figuraban en los círculos infernales aparecen en la nueva imagen agitando sus alas angélicas hasta hace poco insospechadas. Por donde resulta que si se sumasen los juicios negativos de uno y otro bando no queda en pie ninguna personalidad digna de glorificación incuestionable. Un triste pasado de sombras se extiende sobre el suelo de la patria como consecuencia de tanta pasión justiciera que sólo descubre monstruos en la galería de los próceres nacionales. En ninguna otra parte del mundo se registra un fenómeno de esta índole. Excepción hecha, claro está, de los países donde el dogma oficial o razones menos abstractas y más circunstanciales obligan a los historiadores del Estado a condenas fulminantes y a rectificaciones no menos rápidas de las condenas recién sancionadas. Pero donde los tribunales aplican el mismo criterio para los vivos, no sorprende que se someta a los muertos a juicio tan arbitrario.

La historia escrita con criterio tan faccioso carece de seriedad al menos desde el punto de vista científico. Lo malo del caso es que se ponen los ojos en el pasado para justificación de actitudes actuales. No es casual que sean los hombres de tradición liberal y democrática los preferidos para los juicios insultantes. Es que al desdeñar ese pasado de libertad y democracia se abre el campo a la penetración de las ideas contrarias, las cuales, por otra parte, tampoco son genuinamente argentinas, salvo el caso de que se quiera convertir a la remota cultura colonial heredera, a su vez, del despotismo y la feudalidad europeos en la única herencia digna de ser considerada apta para forjar en pleno siglo XX una conciencia nacional, a contrapelo de la historia moderna.

Al fin de cuentas de lo que se trata en este movimiento polémico es propagar ideas y sentimientos anacrónicos de los que no participa la ciudadanía argentina y que sólo mediante métodos de violencia física y moral es posible incorporar al acervo cultural del país.

Culminó la celebración del 40o. aniversario de la Asociación del Magisterio de Santa Fe

Momento en que diversas entidades depositan ofrendas florales al pie del busto de Domingo Faustino Sarmiento.

Culminaron los actos celebratorios del 40º aniversario de la fundación de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Ante el busto de Domingo Faustino Sarmiento, ubicado en Bv. Gálvez frente al local de la entidad, fueron depositadas ofrendas florales por representantes de la Federación de Cooperadoras de La Capital, de la Cooperadora del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" y de la Asociación del Magisterio.

Luego, en el salón de actos de la Casa del Maestro tuvo lugar el desarrollo del programa central, que se inició con la ejecución del Himno Nacional. El presidente de la Comisión de Festejos, Sr. Armando [illegible], leyó notas y telegramas de adhesión y posteriormente habló la Dra. María Samatán, fundadora y primera presidenta. Hizo un balance de los cuarenta años de actividad y luego se refirió a la forma en que fue creada la Asociación del Magisterio. Recordó la labor de Julia García de Moragues, señalándola como el alma propulsora de la entidad "que aún hoy aporta —dijo— su entusiasmo incansable". Finalmente fue servido un vino de honor.

Asamblea. — Tendrá lugar el 30 del corriente, a las 15, en la Casa del Maestro, para considerar la proclamación de los candidatos electos en los comicios que se realizarán el mismo día a partir de las 8; la memoria y balance correspondiente al último ejercicio y asuntos varios.

Sobre aspectos israelíes hubo una conferencia

[illegible] "El kibutz y la histadrut en la economía de Israel" habló en la biblioteca Emilio Zola, el Dr. Amador [illegible]perio, quien comenzó su [illegible] dando algunos datos [illegible] acerca del Estado de Israel, por estimar que su conocimiento era necesario para comprender debidamente la economía del país y los caracteres de la sociedad israelí.

Refirióse después a los tres sectores que caracterizan la estructura económica de Israel: el sector público, el [illegible]ero y el privado, suministrando algunos datos sobre el sector obrero, tales como el número de trabajadores, el porcentaje que representan sobre el total de la mano de obra del país, y en especial, [illegible] del sector agrícola y también del producto nacional neto.

Señaló luego los caracteres del "kibutz" y del "moshav" como empresas económicas agrarias, y la actividad [illegible] que tiene a su cargo la Cooperación General de Trabajadores (Jevrat Ovdim), dentro del cuadro de la Confederación sindical (Histadrut). Además explicó los distintos tipos de empresas económicas y las instituciones de asistencia social y cultural más importantes, como la mutualidad médica (Kupat Jolim), cuyos servicios cubren a la casi totalidad de la población.

Al finalizar el disertante respondió a las preguntas que le fueron formuladas por el público con respecto a distintos aspectos de Israel.

Análisis social a nivel provincial desde el viernes

El viernes próximo a las 19 en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, proseguirá el cursillo de "Análisis social para la comunidad argentina" organizado por el Instituto Municipal de Conferencias.

En la oportunidad, y a nivel provincial, el equipo técnico que dirige el Dr. Clodomiro Amado, director de Acción Social de la Municipalidad de Santa Fe, desarrollará el tema: "Bienestar social". La conferencia será ilustrada con películas y diapositivas.

Informan sobre la compra de remedios

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social informó que en lo que va del año en curso ha invertido hasta el mes pasado la suma de 125.000.000 de pesos en la compra de medicamentos.

La inversión comprende la adquisición de medicamentos generales destinados a cubrir las necesidades de las dependencias de esa secretaría de Estado, especialmente en lo que concierne a hospitales, centros asistenciales y otros organismos que prestan asistencia a la población de condición humilde.

La Federación de las Cooperadoras se reunirá en asamblea

El domingo próximo, a las 8.30, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital, en el local de avenida Rivadavia 2935. Se procederá a la renovación parcial del consejo federal, luego de considerarse la memoria y balance del último ejercicio.

Los delegados de cada cooperadora deberán concurrir munidos de la credencial correspondiente.

40o. aniversario de la Asoc. del Magisterio

La Federación de Cooperadora ha dispuesto su adhesión a los actos conmemorativos del 40º. aniversario de la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Una delegación de la entidad se hará presente en la sede de la entidad, bulevar Gálvez 950.

A la reunión del 30 del mes en curso se refiere la Soc. Rural

La Sociedad Rural de Santa Fe ha dado a conocer en la fecha una información en la cual expresa que con motivo de una reciente publicación esa entidad hace saber al sector rural "que la reunión a realizarse el 30 del corriente mes, a la cual ha convocado a diversas sociedades rurales, tuvo su origen en la asamblea que dichas entidades efectuaron en la ciudad de Rufino el 7 de abril último". "En esa reunión —agrega— se designó a Santa Fe como sede para la próxima convocatoria y se encargó a esta Sociedad Rural que fijara el día y el tema. Concurrieron a la asamblea mencionada la Sociedad Rural Argentina y numerosas entidades de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y las más representativas de esta provincia, contándose entre ellas además de Rufino, a las sociedades rurales de Rosario, Venado Tuerto, Rafaela y Santa Fe.

La angustiosa crisis que afecta en estos momentos al vasto sector campesino, en casi todos los órdenes del quehacer rural, motivó la elección del tema "Crisis agropecuaria", cuyo tratamiento fue fijado para el 30 de junio, de acuerdo con su urgencia. Ello no implica desconocer y valorar los esfuerzos que en ese sentido realizan entidades como Confederaciones Rurales Argentinas, CONINAGRO, Coordinadora de Entidades Agropecuarias y otros organismos similares, pero entendemos que un mayor acercamiento, el trato directo, el intercambio de ideas y proyectos entre sociedades rurales, algunas no afiliadas y otras como Rosario, San Francisco, Rafaela y Santa Fe, desafiliadas por diversas razones, a las que no escapa el factor perturbador de vínculos absorbentes e ideológicamente incompatibles con la tradición argentina, servirá para beneficiar al país, a la producción y a quienes hacen de la actividad agropecuaria su medio de vida".

Finaliza la nota expresando que "se ha recibido la conformidad de varias entidades rurales que han comunicado su participación o adhesión, por lo que se espera una auténtica y calificada representación ruralista, similar a la que concurriera en ocasión de celebrarse en esta ciudad, auspiciada por esta sociedad rural, la Primera Asamblea Nacional Agropecuaria, realizada por nuestra convocatoria y en nuestra sede el 5 de setiembre de 1964, con conclusiones de amplia repercusión en el ámbito nacional".

Sobre las reformas al Código Civil ha de seguir un ciclo

El viernes a las 18 en el Museo Etnográfico se realizará la 4ta. sesión del ciclo que sobre las reformas al Código Civil, organiza el Colegio de Abogados. El ciclo está dirigido a brindar un enfoque teórico-práctico de las reformas, que facilite a quienes están dedicados al quehacer jurídico, una visión científica de las mismas.

En la próxima sesión se continuará con el tema de los Derechos Reales iniciándose el tratamiento del correspondiente al Derecho de Familia en base al siguiente programa: Boleto de compra venta inmobiliaria, Dr. Alfredo Rodríguez Sager; Hipoteca, Dr. Alberto Molinas (h); Prescripción adquisitiva, Dr. Carlos Depetris; Divorcio, nulidad de matrimonio, Dr. Francisco Magín Ferrer, y Sociedad conyugal, Dra. María Josefa Méndez Costa.

Prorrogan el plazo para el pago de un impuesto provincial

El Poder Ejecutivo, por decreto 02751 dado a conocer por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha prorrogado hasta el día 31 de diciembre venidero el plazo de suspensión dispuesto para el pago del impuesto a las actividades lucrativas que ejerzan los socios de cooperativas con ellas de acuerdo con el artículo nuevo agregado por ley 6224 a continuación del artículo 129 del Código Fiscal.

Agua potable para varias localidades de esta provincia

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha informado que en este año será implantado el servicio de agua potable en diversas localidades del interior de la provincia.

Las poblaciones que se verán favorecidas con este importante servicio son: San Jerónimo Norte, San Carlos Centro y San Carlos Sur, Maciel, Barrancas, Berabevú, Santa Teresa, Avellaneda, Palacios, Fighiera, Fray L. Beltrán, Cañada Rosquín y Crespo.

Un nuevo margen de 500 millones dispuso el Banco Provincial

El directorio del Banco Provincial se reunió hoy considerando diversos asuntos sometidos a su estudio, resolviendo otorgar nuevos márgenes a las sucursales del interior para facilitar una mayor evolución.

Con estos propósitos se destinó la suma de 500 millones de pesos, que se volcarán para los distintos sectores productivos de la zona de jurisdicción de la casa central, es decir la primera circunscripción, aumentándose así las disponibilidades para el fomento y promoción de las actividades urbanas y rurales útiles para la comunidad.

Reunión en Rosario habrá mañana

Mañana se trasladarán los integrantes del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, que preside el Sr. Juan Carlos Salinas Goñi, a la ciudad de Rosario, donde se efectuará una reunión del directorio general.

En la oportunidad se considerarán diversos asuntos de importancia para las actividades del banco oficial.

Vendrá a Santa Fe el comandante en jefe de la Armada

El comandante en jefe de la Armada Nacional, almirante Benigno Varela, durante la primera semana de julio próximo, realizará un viaje de inspección a unidades dependientes de la Prefectura Nacional Marítima, de las jurisdicciones Bajo Paraná, Paraná Superior y Paraguay.

Lo hará en compañía del secretario general del arma, contralmirante Pablo Belaústegui, y el prefecto nacional marítimo, contralmirante (R) Carlos Sampietro, en cuatro jornadas cuyas fechas se darán a conocer en su oportunidad y que se identifican como días "A", "B", "C" y "D".

El primero de ellos visitará las subprefecturas de Corrientes y Formosa; el día "B" las de Barranqueras y Goya y ya en jurisdicción de la zona Bajo Paraná, inspeccionará la subprefectura de La Paz, prosiguiendo su gira en avión, con destino a nuestra ciudad, donde pernoctará.

El día "C" inspeccionará, en horas de la mañana, las subprefecturas de Santa Fe y Paraná (a este último punto se trasladará en una lancha de la repartición) y luego viajará a Rosario con la finalidad de inspeccionar la Prefectura de Zona del Bajo Paraná y la Suprefectura Rosario.

El día "D" por la mañana visitará las subprefecturas de San Nicolás y Villa Constitución, para constituirse luego en el despacho del prefecto de zona Bajo Paraná, donde recibirá a los jefes de entes estatales que tengan vinculación con el quehacer portuario.

La última reunión del ejercicio actual hará el Rotary Club

Mañana celebrará el Rotary Club de Santa Fe su última reunión del ejercicio 1967-68.

Con tal motivo, la reunión tendrá carácter de asamblea, y durante su transcurso, el vicepresidente a cargo provisorio de la presidencia, Sr. Alfonso Bonfanti, leerá la memoria de la labor realizada.



El 12 vencerá el plazo para pagar tasas municipales

El 12 de julio vencerá el plazo para abonar sin recargos el primer semestre de la tasa de inmuebles 1968. El 15, asimismo, finalizará el término para pagar los derechos que corresponden a bicicletas, bicicletas comerciales de reparto a pedal o motorizadas; coches de plaza, carros de mano, carros o jardineras de dos ruedas, triciclos a pedal o motorizados, carros o jardineras de cuatro ruedas, carruajes de cochería fúnebre, etc.

Cambiarán de recorrido tres líneas de ómnibus

El Departamento de Transporte y Tránsito informó que a partir de la fecha y hasta tanto las cuadrillas municipales finalicen las tareas de reparación de calle Cándido Pujato, los ómnibus de las líneas 2, 8 y 19 del transporte urbano de pasajeros, tomarán el siguiente recorrido: por Rivadavia hasta Mariano Comas y por ésta hasta 25 de Mayo, para luego retomar su recorrido habitual.

Disposición de Abastecimiento

El Departamento de Abastecimiento municipal reitera que a partir del lunes solamente se admitirá en los mercados municipales el ingreso de aves faenadas, peladas y limpias en un todo de acuerdo con lo que dispone la ordenanza 5760.

Como ya se informara en su oportunidad, la medida se dispuso teniendo en cuenta que es necesario complementar las medidas de ordenamiento y limpieza de los mercados municipales ya dispuesta por el D. E. y porque la matanza y pelado de aves en el interior de estos establecimientos, constituye una de las dificultades principales para su mantenimiento en condiciones aceptables de higiene. Asimismo se expresa que las modernas prácticas de comercialización de aves, aconsejan que sean faenadas previamente al transporte al lugar de venta.

Advertencia

La administración del cementerio municipal advierte a los arrendatarios de nichos que se encuentran vencidos y que no han satisfecho sus obligaciones, que se ha iniciado la desocupación de los mismos conforme con las disposiciones en vigencia. Además se pone en conocimiento de los afectados que la nómina en cuestión puede ser consultada en la administración del cementerio.

UNIVERSITARIAS

El directorio de la Universidad Católica continúa deliberando

La reunión realizada ayer por la tarde por el directorio de la Universidad Católica de Santa Fe, que preside el cardenal Nicolás Fasolino, pasó a cuarto intermedio para las últimas horas de la tarde de hoy.

Se está considerando la resolución del Consejo Superior de esa casa de estudios que determinó la suspensión hasta fin de año de la Facultad de Letras, y además un pedido de intervención a ese establecimiento hecho por el alumnado.

Finalizó el dictado del curso acerca de las nuevas técnicas

En la Facultad de Ingeniería Química concluyó el dictado del curso sobre "Nuevas técnicas en ingeniería", que fuera organizado por esa casa de estudios con la colaboración de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, de los profesionales que tuvieron a su cargo las distintas clases y de las empresas Esso S.A.P.A. y Ducilo S.A.I.C.

La última clase estuvo a cargo del Ing. Mec. Héctor F. Bruno, que se desempeña en la Sección Ingeniería Industrial de Ducilo S.A., quien desarrolló el tema "Confiabilidad de sistemas de equipos industriales, método de los tiempos de confiabilidad", señalando aspectos generales y definiciones de los sistemas de confiabilidad, pasando después a tratar acerca de los tiempos prácticos, criterios selectivos y cálculo de los señalados sistemas, haciendo amplia referencia a los sistemas matemáticos utilizados para la aplicación de las normas correspondientes.

Representante de la U.N. del Litoral ante una reunión nacional

Por resolución del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha sido designada la profesora Nelly Ivis Rossi representante de la universidad ante la 1a. Reunión Nacional de Documentación e Información Educativa que se realizará en Mendoza, y que finalizará el 28 del actual.

Centros de jubilados

Citación del Centro Mutual de los ferroviarios

La comisión directiva del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe cita a los afiliados de la entidad, de hasta 65 años de edad, para que se presenten en secretaría de lunes a viernes en el horario de 8 a 12.30, munidos de sus documentos de identidad.

La citación tiene por objeto llenar una ficha individual de la Compañía de Seguros Italo-Argentina, pudiendo cumplirse con tal requisito hasta el 8 de julio próximo, siendo ello indispensable para gozar de los beneficios que acuerda esta institución.

Renunciaron los ministros de la Corte S. de Justicia y un juez del Colegiado

Rechaza la Corte la calificación de su actitud como política y que hubiera invadido la esfera del Poder Ejecutivo

Se reunió esta mañana en nuestra ciudad en acuerdo extraordinario la Corte Suprema de Justicia, luego de conocido el texto de la ley de intervención al Poder Judicial de la provincia y el mensaje que acompañó al mismo. La Corte inició la sesión poco después de las 9 y el acuerdo se prolongó hasta pasado el mediodía, oportunidad en que se dio a conocer el texto de la última acordada del alto organismo judicial santafesino.

"No existió actitud política"

Expresa la misma: "Visto el contenido del referido mensaje del Ministerio del Interior, y considerando que en la acordada anterior mencionada en aquel mensaje se estableció que aquélla no importaba avocamiento a las decisiones recaídas en los juicios de amparo, y que esa circunstancia no obstaba a que se declarase que cualquiera fuera el error o acierto de tales decisiones, las mismas merecían el acatamiento debido a los mandatos judiciales.

"Tales afirmaciones, agrega, excluyen la posibilidad de que a dicha acordada se la aprecie como acto político y que con ella esta Corte haya intentado invadir la esfera propia de otro poder del Estado, como también que ese pronunciamiento conlleve un prejuzgamiento acerca del grado de juridicidad de esas decisiones, puesto que la apreciación de dicho extremo sería hecha, como es obvio en la medida que lo permitiera la naturaleza y alcance del correspondiente medio impugnatorio extraordinario en la oportunidad debida, y que el consiguiente obrar de los magistrados a los efectos de la ley 6297 debía ser juzgado, agotadas que fuesen las instancias jurisdiccionales.

"Por ello, concluye la acordada, y al solo efecto de fijar el alcance de tal acordada, que es lo único que le compete, la Corte Suprema de Justicia así lo declara".

Renuncia del presidente

Poco después de las 10.30, se dio a conocer oficialmente el texto de la renuncia del presidente del organismo, Dr. Raúl O. Sala. Expresa el renunciante en nota dirigida al gobernador de la provincia: "Tengo el agrado de dirigirme al señor gobernador, con el objeto de elevar mi renuncia como ministro de la Corte Suprema de Justicia. Saludo al señor gobernador con atenta consideración".

Renuncian otros integrantes

Individualmente, los demás miembros de la Corte, Dres. José Pérez Martín, Alfredo Rodríguez Sager, Virgilio Sánchez Almeyra y Roque V. Sanguinetti y el procurador de la Corte, Dr. Rodolfo V. Giavedoni, elevaron su renuncia al P.E. no [illegible] podido conocerse el texto de las mismas, aun cuando trascendió que no contenían mayores consideraciones especiales.

Renunció el Dr. J. C. Mas

Oficialmente se informó en la secretaría de superintendencia de la Corte que había presentado su renuncia el Dr. Juan Carlos Mas, integrante del Tribunal Colegiado de Juicio Oral. El texto de la renuncia, dirigido al presidente de la Corte Suprema, es el siguiente: "No pudiendo convalidar con mi permanencia en el cargo el inaudito atropello de que ha sido objeto el Poder Judicial de mi provincia, hago llegar a Ud. mi renuncia indeclinable al cargo de juez del Tribunal Colegiado de Juicio Oral, con que oportunamente fuera honrado".

La quiebra del orden institucional objeta el Col. de Abogados

Por su parte, el directorio del Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial, con la firma de los Dres. Aldo Pablo Santucci, Pedro L. Rossia, Anteo E. Ramella, Alfredo Sahd, José Carlos Milesi, Jorge E. Berli, Juan Carlos Martín y Celso Fumis, considerando "que frente al conflicto producido entre miembros del Poder Judicial y autoridades policiales de la ciudad de Rosario, este Colegio de Abogados convocó una asamblea general extraordinaria para el jueves próximo, a solicitud de colegiados; que la intervención dispuesta por el P. E. nacional al Poder Judicial de la provincia constituye un hecho nuevo que obliga a [illegible] en forma inmediata por parte del directorio de este Colegio; que según se desprende del mensaje que acompaña a la ley, [illegible] reconoce por fundamento el hecho de [illegible] la Corte Suprema de Justicia de la provincia, la declara[illegible] acordada del 17 del corriente; que ese alto tribunal, en dicha acordada, no ha hecho más que usar de atribuciones que le son propias e inherentes a la defensa del Poder Judicial, por lo que declara: Que la intervención del Poder Judicial de esta provincia, de manera alguna puede estar amparada en el artículo 6o. de la Constitución Nacional y que, por el contrario, quiebra el orden institucional del país.

La situación en el Palacio de Justicia

La mañana se prestó para el comentario en el medio judicial de nuestra ciudad. En efecto, en los acostumbrados corrillos diarios de los tribunales se sumó hoy el referido a la intervención al Poder Judicial.

Las opiniones, como es obvio, en las limitadas consultas efectuadas, estaban divi[illegible] en dos fundamentales entre jueces, [illegible] el [illegible] zaban, partiendo del supuesto constitucional de la independencia de poderes: lo admitían, [illegible] reparos, [illegible] memoria, recordaban los antecedentes de la falta de la justicia en nuestro medio. [illegible] ron no ser identificados en sus opiniones: algunos por ocupar cargos y otros "por ser prematuro el hablar". Pero todos coincidieron en que el problema, si bien provocado "por la gota de agua que desbordó el vaso" —los sucesos de Rosario— tenía serios antecedentes no muy lejanos, deteniéndose, especialmente los viejos abogados en el comentario sobre el deterioro del [illegible] santafesina.

PROBLEMAS ACTUALES TRATA EN SU MEMORIA EL CONSEJO DE EDUCACION

Considera la labor realizada y propone reformas

El Consejo General de Educación ha dado a conocer la memoria general correspondiente al ejercicio 1967 en la que se refiere a la labor desarrollada por el organismo y puntualiza algunas necesidades en lo atinente a reestructuraciones que considera de interés para una consolidación eficaz del funcionamiento del mencionado ente del Estado.

Se destaca en el informe la constitución del organismo y estima conveniente llevar a la práctica una distribución del trabajo de los vocales, respectivamente, a los fines de una mayor ejecutividad, señalando que la fijación de áreas de responsabilidad corresponde a la representación y naturaleza del cometido de esos funcionarios.

En esta forma, señala, sin introducir cambio alguno en la ley de creación del consejo y sin limitar las atribuciones de los integrantes del cuerpo, la división propuesta tiene las ventajas indudables de la especialización y del trabajo en equipo.

Considera luego la creación del Departamento de Organización y Método, al que destaca como punto de partida de un proceso de modernización de la administración escolar y estando proyectada una oficina o departamento de planeamiento o investigación técnica para el planeamiento de las actividades, el control de su gestión, el análisis de nuevos métodos y procedimientos pedagógicos y didácticos y finalmente el procesamiento de información estadística y censal.

Agrega que se encuentra en avanzado estudio la constitución de un Estado Mayor de Secretaría General para resolver la múltiple y compleja labor de esta dependencia, una adecuada planificación de las tareas a su cargo, obtener un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles y coordinar las responsabilidades para facilitar soluciones a los problemas bajo su competencia.

Sector técnico

Pasa luego a considerar el aspecto técnico diciendo que se ha iniciado el proceso de descentralización de la conducción escolar, contemplándose la creación de jefaturas regionales, con asiento en la ciudad más importante de la zona de su jurisdicción de las que dependerá el director de la escuela de mayor categoría, quien ejercerá funciones de guía y apoyo de las otras escuelas. Se destaca por otra parte la valiosa contribución de las cooperadoras pero se insiste en la necesidad del perfeccionamiento del sistema con el aumento de la contribución y la promoción estatal de sus actividades, y de otras entidades colaboradoras.

Administración de personal

Expresa la memoria en este punto que si bien el régimen de sueldos, comparado con el de la jurisdicción nacional es favorable a la provincia, la situación no significa haber alcanzado una meta por cuanto aún no responden a las verdaderas jerarquías de la función docente. Señala que el sistema de concurso para ingreso y ascensos puede ser mejorado, como así en traslados y [illegible] necesario modificar la legislación para que el movimiento de personal se realice en los meses de vacaciones y finalmente abunda en consideraciones sobre el carácter de la actividad docente y administrativa, régimen de calificación, capacitación del personal docente y necesidad de organizar la obra social.

Recursos

En el aspecto de la administración de los recursos materiales considera el consejo que es donde se encuentra más limitada su acción y considera que debe ser una [illegible] tidad descentralizada, y en otro aspecto restituirse la oficina de Construcciones y Arquitectura Escolar. Destaca que existe un déficit de edificios escolares; el 64.3% son propios, 15.2% cedidos y el 20.5% [illegible]. Señala la insuficiencia de las partidas para mantenimiento y sostiene que la labor realizada es importante y provechosa, y advierte que en estos tiempos de cambios de estructuras la escuela debe renovarse.